

UGT Andalucía

Fecha: 26.10.2013



- CCOO y UGT protestan por la muerte de un trabajador del mármol

DIARIO DE ALMERÍA - pág:11 :: 26.10.2013



- UGT cree que se degrada a empleados de la enseñanza

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 26.10.2013



- UGT denuncia el malestar de los docentes con la Junta

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 26.10.2013



- Alaya tendrá que mejorar su imputación contra Magdalena Álvarez

DIARIO DE ALMERÍA - pág:31 :: 26.10.2013



- Los sindicatos alzan la voz: «Ni un muerto más en accidente laboral»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 26.10.2013



- UGT asegura que es habitual devolver el importe de facturas a la Junta

IDEAL DE ALMERÍA - pág:22 :: 26.10.2013



- Sube y baja

IDEAL DE ALMERÍA - pág:24 :: 26.10.2013



- El Gobierno no retira la reforma de pensiones y los sindicatos ven imposible el acuerdo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:34 :: 26.10.2013



- Sindicatos denuncian la imprevisión de riesgos

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:26 :: 26.10.2013



CCOO y UGT protestan por la muerte de un trabajador del mármol

MACAEL. Los sindicatos CCOO y UGT se concentraron ayer a las puertas del edificio sindical de Almería para protestar por la muerte de un trabajador más en su puesto de trabajo. Es el duodécimo suceso con víctima mortal que registra la provincia en lo que va de año, según los datos de los sindicatos, que han pedido más medidas de prevención a las empresas.





UGT cree que se degrada a empleados de la enseñanza

A LA JUNTA. La Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT Almería hace público su malestar ante las últimas noticias sobre el Anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Junta para el 2014, “que parecen continuar por la senda de recortes fáciles y de una práctica que ha servido para degradar cada vez más a los empleados de la enseñanza”.





UGT denuncia el malestar de los docentes con la Junta

ENSEÑANZA. UGT Almería quiere hacer público su malestar ante las últimas noticias sobre el Anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Junta para el 2014, que parecen continuar por la senda de recortes fáciles y de una práctica que ha servido para degradar cada vez más a los Trabajadores de la Enseñanza que desempeñan un servicio público.





PACO PUENTES / EFE

La ex ministra y ex consejera, y actual vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones, Magdalena Álvarez.

Alaya tendrá que mejorar su imputación contra Magdalena Álvarez

● La juez se basa en una "construcción sugerente" sobre la actuación ilícita de la Junta y del Parlamento, según la Audiencia

J. M. SEVILLA

La Audiencia de Sevilla anuló ayer parcialmente el auto de 28 de junio pasado que dictó la juez Alaya por el que decidió imputar a la ex consejera de Economía y Hacienda de la Junta Magdalena Álvarez, en una decisión que sólo afecta a esta imputada, y pidió a la instructora que dicte una "nueva resolución" concretando los hechos y los delitos que se le imputan, ya que el tribunal en-

tiende que dicho auto no se ajusta a las exigencias del derecho a la tutela judicial efectiva y de defensa.

El auto de la Sección Séptima de la Audiencia, que supone un varapalo para la instructora, recuerda que la jurisprudencia del Tribunal Supremo exige que cuando se dirige un procedimiento contra una persona debe existir una "resolución judicial motivada en la que se le atribuye su presunta participación en un he-

cho que puede ser constitutivo de delito o falta", de acuerdo con el artículo 132.1 del Código Penal.

Un auto como el impugnado "al menos debe contener una mínima relación fáctica cuya lectura permita colegir la descripción del hecho o hechos punibles de que pueda tratarse, al modo que cabe esperar de toda denuncia o querrela, a las que expresamente se refiere el artículo 118 de nuestra ley procesal penal", artículo en base al cual Alaya dio traslado a la ex consejera de la imputación en la causa de los ERE fraudulentos.

Y esa "mínima descripción" fáctica debería ir acompañada, según los magistrados, de la referencia de la figura delictiva -los delitos que se imputan-, "más

aún en casos como el presente de especial complejidad por los múltiples hechos y sujetos investigados y la variedad de delitos que han venido siendo objeto de imputación".

Cuando el giro de la investigación es consecuencia de la valoración que hace la propia magistrada, un auto como el que imputó a la veintena de altos cargos de la Junta "debe contener una exposición cuando menos concreta y precisa de los nuevos hechos punibles cuya comisión se atribuye a la persona traída al procedo como imputado, sin perjuicio de la necesaria fijación de detalles a realizar en el acto judicial de imputación (la declaración judicial)".

La Audiencia da la razón al abogado Horacio Oliva, que representa a Magdalena Álvarez, y que había alegado como primer motivo del recurso contra su imputación la vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión "por manifiesta falta de concreción tanto de los hechos como de los delitos en que se basa la imputación".

Dice la Audiencia que Alaya parece aludir simultáneamente a los dos títulos de imputación posibles de la ex consejera: "la responsabilidad por la omisión en los hechos cometidos por otros o la ideación del sistema, incluida la reforma legal, para dar cobertura a un plan de desvío continuado de fondos, pareciendo convertir en delictivas incluso las referidas modificaciones presupuestarias y en los presupuestos de la comunidad autónoma donde se mantendrían durante muchos años la transferencia de financiación como crédito presupuestario para el pago de las subvenciones laborales del programa 31.I", conocido popularmente como el fondo de reptiles.

Para la Audiencia, aunque reconoce y muestra su respeto por la "esforzada labor" de la juez Alaya, el auto en el que imputó a Álvarez está basado "en una construcción sugerente, que no explícita, de la ilicitud penal de la actuación no sólo del Gobierno autonómico sino, al parecer, también del propio Parlamento andaluz, lo que refuerza las exigencias de una máxima precisión en la descripción de los supuestos hechos punibles y, dada la excepcionalidad del caso, una mínima siquiera exposición, como en otro autos similares ha hecho [la juez Alaya], de los indicios derivados de lo instruido que, en su caso, la llevarían a colegir que el sistema legal fue ideado ex profeso para delinquir y/o mantener una actividad delictiva por la apelante, entre otros".

Esa hipótesis, concluye la Audiencia, requiere una "motivación reforzada" por cuanto se plantea la posibilidad de un actuar ilegal por parte de los dos poderes propios de la comunidad autónoma de Andalucía, a su vez integrante de la organización territorial del Estado.

La Fiscalía y la Junta coinciden en pedir responsabilidad subsidiaria a CCOO

Efe SEVILLA

La Fiscalía Anticorrupción y la Junta han pedido la responsabilidad subsidiaria de CCOO en la fianza civil que pidieron para dos dirigentes de este sindicato que declararon por los ERE falsos. El Ministerio Público y el Ejecutivo autonómico pidieron para Enrique Manuel Jiménez, ex secreta-

rio general de Industria de CCOO en Andalucía, y Juan Antonio Caravaca, que ocupaba el mismo puesto en CCOO de Sevilla, una fianza de responsabilidad civil de 600.000 y 400.000 euros, respectivamente, con responsabilidad subsidiaria de su sindicato.

El primero de ellos reconoció ser autor de una carta para incluir a un trabajador en el ERE de Calde-

rinox, empresa donde nunca había trabajado, porque fue un compromiso anterior que se encontró al acceder al cargo. El segundo se acogió a su derecho a no declarar.

Jiménez García y Caravaca están acusados por su papel en la inclusión del "intruso" Antonio Fernández Garzón en la póliza de la empresa Calderinox, que según la juez iba a recibir una renta de

199.299 euros pese a que por la extinción de su relación laboral con Litalur, empresa a la cual pertenecía realmente, le correspondían 27.976 euros. Los acusados lo incluyeron en una póliza a la que no tenía derecho y además por una cuantía "notoriamente superior al acuerdo alcanzado en el proceso de liquidación de Litalur", según la juez.

El ERE de Calderinox se aprobó para nueve trabajadores e incluía a otro intruso, Juan Rodríguez Cordobés, delegado de la Consejería de Empleo en Sevilla entre 1999 y 2000.

Alaya acordó en sus últimas resoluciones imponer a los sindicatos UGT y CCOO la responsabilidad subsidiaria de las fianzas impuestas a sus responsables imputados, como hizo el pasado 15 de octubre con los 251.041 euros impuestos al dirigente de UGT en Cádiz Salvador Mera y los 471.352 euros a Roberto Carmona como secretario general de la Federación Minerometalúrgica de CCOO-A.



Los representantes sindicales de UGT y CC OO guardaron cinco minutos de silencio mientras sostenían una pancarta. :: s. g. h.

Los sindicatos alzan la voz: «Ni un muerto más en accidente laboral»

El fallecimiento el miércoles de un trabajador atropellado en Macael provoca que UGT Y CC OO se concentren para denunciarlo

:: S. GONZÁLEZ HUESO

ALMERÍA. La provincia de Almería ha visto esta semana como otro de sus trabajadores perdía la vida mientras trataba de ganársela. Esto ha vuelto a indignar a los representantes sindicales, que se concentraron en la puerta del edificio de los sindicatos ayer para rendirle homenaje con un sentido minuto de silencio, tras él estos denunciaron lo que ya empieza a ser una lacra que año tras año va en aumento.

Con la muerte del pasado miércoles de un trabajador de 58 años en la cantera Umbría del Pozo en Macael tras ser atropellado por una retroexcavadora, el número de fallecidos laborales asciende a doce. Algo que empieza a preocupar y mucho a UGT Y CC OO.

El secretario general de UGT en Almería, Félix López, mostró su pesar por la alta siniestralidad laboral de la provincia. Ayer por la mañana y tras dejar la pancarta don-

de se podía leer «ni un muerto más en accidente laboral», explicó a los medios que «es necesario incidir a los empresarios y trabajadores en la importancia de la prevención para evitar desgracias». Asimismo, López anunció que su sindicato ya prepara un informe para analizar los métodos de control y prevención que se siguen en las empresas de la provincia.

Por su parte el máximo responsable de CC OO en Almería, Juan Pallarés, se lamentó de que la crisis sirva a los empresarios de excusa para que no cumplan las medidas de seguridad reglamentarias. «Vamos camino de superar al año anterior en muertes de personas mientras trabajaban, cuestión que no se puede permitir en pleno siglo XXI».





UGT asegura que es habitual devolver el importe de facturas a la Junta

:: R. S.

SEVILLA. La central sindical UGT Andalucía indicó ayer en una nota que «el reintegro de ayudas y subvenciones de la Junta de Andalucía entra dentro de nuestra gestión diaria y se hace de forma ordinaria» y rechazó que se trate de «facturas indebidamente cobradas». Asegura

además, en contra de lo afirmado en su momento por la presidenta de la Junta, Susana Díaz, que «en ningún momento la Junta de Andalucía nos ha reclamado ninguna factura, somos nosotros, de motu proprio, los que devolvemos las cantidades que no nos corresponden». La administración autonómica está revisando

todos los convenios suscritos con el sindicato, cuya gestión económica está sujeta a investigación judicial por la magistrada Mercedes Alaya, a denuncia de Manos Limpias. Según el sindicato, «UGT Andalucía devuelve, como todos los organismos que gestionan este tipo de subvenciones públicas, las cantidades

que son fruto de partidas no ejecutadas por retrasos administrativos en la concesión de estos fondos, o en algunos casos, porque el dinero que hemos utilizado y justificado es menor que la cuantía que se nos ha concedido, por lo que procedemos a devolverlo al gobierno andaluz, ya que es dinero público que no hemos gastado y no nos pertenece».

Asimismo, el comunicado agrega que «de la misma manera que nosotros reintegramos esas partidas, dentro del procedimiento ordinario, desde UGT Andalucía reclamamos a la administración pública el

pago de cantidades pendientes que se nos adeudan, que en la mayoría de los casos es bastante superior que las que nosotros tenemos que reintegrar».

UGT Andalucía reclama también a los partidos políticos «que realicen esta pregunta en sede parlamentaria, para que la Junta de Andalucía explique las cantidades que tanto nuestro sindicato, como el conjunto de organizaciones e instituciones que desarrollan programas públicos de la Junta, reingresamos», para que quede demostrada «la transparencia con la que actuamos».



SUBE Y BAJA

SUBE

Bailar para combatir las adicciones

El Pabellón Moisés Ruiz de la capital acoge mañana una iniciativa impulsada por 'Almería Fitness' y la Diputación en favor de la asociación Proyecto Hombre. Se trata de una 'Dancing Day', una manera de hacer deporte en familia, de bailar y, e definitiva, de divertirse al tiempo que se toma conciencia de los problemas que tienen las adicciones. Una iniciativa de gran importancia para transmitir valores y para alejar a los más jóvenes, y no tan jóvenes, de las drogas.



BAJA

Las muertes laborales continúa su sangría

Las centrales sindicales Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores convocaron ayer una concentración para mostrar su preocupación por la nueva muerte en accidente laboral registrada en una cantera de Macael. Las muertes en el trabajo continúan su macabra estadística y no se consiguen atajar. Los sindicatos claman porque no haya más desgracias, pero eso es una labor de las empresas y de los propios trabajadores. Trabajar en la prevención es imprescindible.





El Gobierno no retira la reforma de pensiones y los sindicatos ven imposible el acuerdo

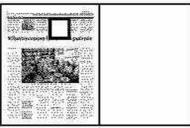
:: A. ESTRADA

MADRID. El Gobierno y los agentes sociales se volvieron a reunir ayer para negociar la reforma de las pensiones, que ha cosechado prácticamente un pleno de rechazo entre los grupos parlamentarios. Todos, salvo el grupo popular y algún partido del grupo mixto, han presentado enmiendas a la totalidad al proyecto. La reunión con los sindicatos y la patronal no tuvo mejor resultado para el Ejecutivo. UGT y CC OO reclamaron al secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, que retire el nuevo índice de revalorización de las pensiones porque supone una pérdida de poder adquisitivo continuada para los pensionistas y que se plantee un factor de sostenibilidad con arreglo a los criterios aprobados en la reforma de 2011.

El Gobierno rechazó retirar la reforma y señaló que tiene un compromiso con Europa y que debe aprobarla antes de fin de año, según los sindicatos. En este marco, la secretaria de Política Social de UGT, Carmen López, consideró «imposible» llegar a un acuerdo con el Gobierno. Carlos Bravo, secretario de Protección Social y Políticas Públicas de CC OO, calificó de «frustrante» la reunión ante la «restricción temporal y de contenidos» del ministerio para negociar, lo que supone un «obstáculo en este momento insalvable». Ambos sindicatos han presentado sus propuestas para la sostenibilidad del sistema, en las que defienden incrementar los ingresos.

Los representantes de CEOE y Cepyme no quisieron explicar su postura hasta que la patronal presente un informe sobre pensiones. El secretario de Estado de Seguridad Social afirmó que la actitud del Gobierno «es abierta» y espera «que la del resto también lo sea». Sobre el veto de los grupos parlamentarios, Burgos comentó: «decir que se retire una propuesta es lo más sencillo, lo importante son las enmiendas» y emplazó a los partidos a presentar sus alternativas «si las tienen».





Sindicatos denuncian la imprevisión de riesgos

● Al hilo de la muerte de otro trabajador en la provincia, CCOO y UGT han criticado la falta de prevención en muchas empresas almerienses. Exigen más prevención en las empresas y más formación para los trabajadores.



Comisiones Obreras CCOO



- A los trabajadores de Aldesa en Almería no les afecta el ERE

DIARIO DE ALMERÍA - pág:24 :: 26.10.2013

- La Audiencia de Sevilla anula la imputación de Magdalena Álvarez en el caso de los ERE

IDEAL DE ALMERÍA - pág:21 :: 26.10.2013



A los trabajadores de Aldesa en Almería no les afecta el ERE

EXPEDIENTE. El grupo Aldesa, propietario de las empresas Acisa y AMS, ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) extintivo que afectaría a 171 trabajadores, de los que unos 23 serían en dos centros andaluces, en concreto, unos 16 en Granada y siete en Sevilla, mientras que los empleados de Algeciras y de Almería no se verían afectados, según ha señalado el representante de CCOO-Sevilla en la mesa negociadora José Amaya.



La Audiencia de Sevilla anula la imputación de Magdalena Álvarez en el caso de los ERE

Advierte a la jueza Alaya de que su investigación sobre aforados llega al «límite máximo», por lo que debería elevar el caso a instancias superiores

:: MARÍA DOLORES TORTOSA

SEVILLA. La Audiencia Provincial de Sevilla ha anulado la imputación de Magdalena Álvarez por la jueza que investiga los ERE fraudulentos, Mercedes Alaya, y le ordena a esta a concretar y motivar los hechos de los que le acusa. En un auto, emitido ayer, el tribunal sevillano da la razón a la exministra de Fomento y actual vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones cuando recurrió por «indefensión» el auto del 28 de junio en el que Alaya le comunicaba su imputación en las diligencias junto a otros 19 cargos y excargos de la Junta sin decir por qué.

Alaya puede volver a imputar a la exministra de Fomento y exconsejera de Hacienda de la Junta, pero el escrito de la Audiencia significa todo un varapalo a su instrucción, máxime cuando deja la puerta abierta para que también pueda dejar sin efecto la imputación del resto de los cargos y además se le insta a elevar el caso de la rama política al Tribunal Supremo, al haber entre los investigados aforados.

Álvarez pidió la anulación por considerar que había «falta de concreción» y ausencia de «caracteres delictivos» en el escrito de la magistrada, lo que le producía «indefensión». La sección séptima de la Audiencia Provincial revoca parcialmente dicho auto de imputación, ya que solo se pronuncia sobre Magdalena Álvarez y no sobre el resto de imputados.

En el caso de la exministra ordena «dejar sin efecto» su imputación porque considera que «la falta de motivación» vulnera la defensa de Magdalena Álvarez y su tutela judicial, lo que podría provocar incluso la anulación futura del proceso. Por ello ordena a la jueza que «dicte una nueva resolución» en la que se incluya «una mínima relación fáctica cuya lectura permita colegir la descripción del hecho o hechos punibles de que pueda tratarse, al modo que cabe esperar de toda denuncia o querrela». La Audiencia se sorprende de la ausencia de esta descripción de hechos punibles cuando en su trayectoria la magistrada, «en exquisita actuación procesal», ha motivado sus autos incluso con la valoración de los indicios.

Construcción sugerente

El tribunal subraya que el auto «está basado en una construcción sugerente, que no explícita, de la ilicitud penal de la actuación no solo del gobierno autonómico, sino, al parecer, también del propio Parlamento andaluz», lo que «refuerza las exi-



La exministra de Fomento Magdalena Álvarez, el pasado día 8 tras declarar ante la jueza Alaya. :: EFE

La exministra declaró el día 8 y fue acusada de prevaricación y malversación

gencias de una máxima precisión en la descripción de los supuestos hechos punibles, y dada la excepcionalidad del caso, una mínima siquiera exposición de los indicios derivados de lo instruido».

El auto, firmado por los magistrados Javier González Fernández, como ponente, Juan Romeo Laguna, Esperanza Jiménez Mantecón y Enrique García López-Corchado, también da un toque a la magistrada sobre sus incursiones en hechos presuntamente delictivos relacio-

nados con personas aforadas, para los que no está capacitada. «Podría haberse alcanzado el límite máximo de instrucción por el juez ordinario antes de elevarse la causa al juez competente en las causas por aforamiento», señala.

En este sentido, se extraña de cómo en el citado auto hay «ausencias» de consejeros en el organigrama de cargos públicos de las tres consejerías (Empleo, Hacienda e Innovación) que la instructora sugiere como partícipes de una «supuesta confabulación o maquinación colectiva» en el sistema «ilícito» para conceder los ERE. «Afectadas las tres consejerías más arriba indicadas, solo una consejera es incluida en el auto», en referencia a Álvarez, la única no aforada.

El tribunal agrega que sería «de extrema utilidad» y «necesidad» que

Alaya aclare si podría separarse del sumario la causa que sigue contra quienes pudieron lucrarse con el fraude y de quienes supuestamente idearon el sistema de ayudas, sugiriendo de forma clara que al haber aforados entre estos, deben ser todos remitidos al Tribunal Supremo, sin mencionar este órgano. «Poco más queda por instruir salvo oír a los imputados, lo que podría corresponder en su totalidad al tribunal de aforamiento», dice.

Prevaricación

Tras recurrir el auto de junio y sin esperar a que la Audiencia de Sevilla se pronunciara, la jueza tomó declaración como imputada a Magdalena Álvarez el pasado día 8 de octubre, tras lo que la acusó de los delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos, por en-

La Junta pide la responsabilidad subsidiaria de CC OO

:: EFE

SEVILLA. La Fiscalía Anticorrupción y la Junta de Andalucía han pedido la responsabilidad subsidiaria de CC OO en la fianza civil que pidieron para dos dirigentes de este sindicato que declararon por los ERE falsos.

Fiscalía y Junta de Andalucía pidieron para Enrique Manuel Jiménez, ex secretario general de Industria de CC OO en Andalucía, y Juan Antonio Caravaca, que ocupaba el mismo puesto en CC OO de Sevilla, una fianza de responsabilidad civil de 600.000 y 400.000 euros, respectivamente, con responsabilidad subsidiaria de su sindicato.

El primero de ellos reconoció ser autor de una carta para incluir a un trabajador en el ERE de Calderinox, empresa donde nunca había trabajado, porque fue un compromiso anterior que se encontró al acceder al cargo. El segundo se acogió a su derecho a no declarar.

Jiménez García y Caravaca están acusados por su papel en la inclusión del «intruso» Antonio Fernández Garzón en la póliza de la empresa Calderinox, que según la juez iba a recibir una renta de 199.299 euros pese a que por la extinción de su relación laboral con Litalur, empresa a la cual pertenecía realmente, le correspondían 27.976 euros. Los acusados lo incluyeron en una póliza a la que no tenía derecho y además por una cuantía «notoriamente superior al acuerdo».

tender que promovió, «junto a otros», un sistema ilegal de las subvenciones a través de las transferencias de financiación. Álvarez defendió ante la magistrada la legalidad del sistema y dijo que el fraude se debió a un mal uso de dicho procedimiento. La cuestión ahora es si tras el auto de la Audiencia aquella declaración de Álvarez puede ser anulada.

Aunque la sección séptima excluye su decisión de la situación a «terceros ajenos a este recurso», en alusión a los 19 cargos, estos también podrían dejar de ser imputados. La Audiencia Provincial de Sevilla tiene previsto dar a conocer el próximo día 30 su decisión sobre el recurso de la Junta a dicho auto. Varios cargos, como José Antonio Lozano, también recurrieron con los mismos argumentos que Álvarez.



Laboral



- Cinco detenidos por defraudar 53.000 euros a la seguridad Social por subsidios

DIARIO DE ALMERÍA - pág:11 :: 26.10.2013



- El gobierno andaluz lleva a la UAL sus servicios para buscar empleo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 26.10.2013



- Un total de 600 jóvenes han sido orientados de cara al futuro en la UAL

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 26.10.2013



- Cinco detenidos y 20 imputados por defraudar 53.800 euros a la Seguridad Social

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 26.10.2013



- Berja firma un acuerdo con el BBVA para fomentar contratos a través de `Yo soy empleo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 26.10.2013



- "La Guardia" pondrá el broche de oro a este sábado festivo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:17 :: 26.10.2013



- Cinco detenidos por defraudar 53.800 euros a la Seguridad Social

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:23 :: 26.10.2013



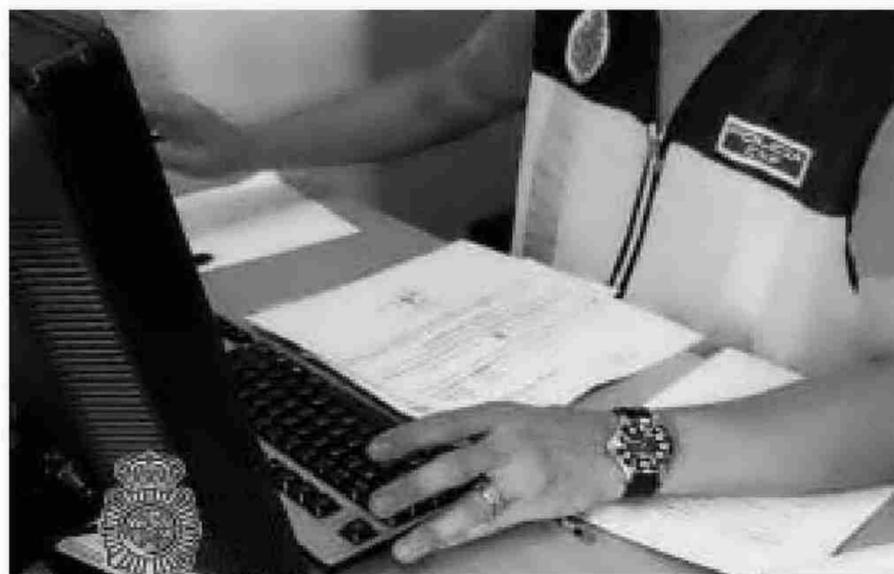
Cinco detenidos por defraudar 53.000 euros a la Seguridad Social por subsidios

● La Policía Nacional de El Ejido ha imputado a otras veinte personas durante la operación

Redacción

La Policía Nacional de El Ejido ha detenido a cinco personas y ha imputado a otras 20 por delitos de falsedad documental y fraudes a la Seguridad Social y al Servicio Público de Empleo Estatal por un importe de 53.800 euros a través de una empresa de limpieza de construcciones creada "únicamente con la intención de tramitar altas de falsos trabajadores para percibir subsidios por desempleo".

La empresa que administraba un hombre de origen rumano de 27 años fue investigada tras detectar que carecía de actividad laboral, real y efectiva. Con estas informaciones recibidas de la Unidad de Control contra el Fraude de la



Un agente de la Policía Nacional que ha llevado la investigación.

Tesorería General de la Seguridad Social se llevaron a cabo averiguaciones y se solicitaron a la Tesorería General de la Seguridad Social datos relativos a la mercantil.

Del análisis de la documentación y de los datos obtenidos en diferentes registros públicos se ha podido determinar que la empresa dedicada supuestamente a servicios de limpieza se había creado

con la única finalidad de defraudar a la Seguridad Social, principalmente al Servicio Público de Empleo, mediante la obtención irregular de subsidios.

Además del fraude derivado del cobro irregular de subsidios, la mercantil tampoco satisfacía el pago de las cuotas de seguros sociales de los empleados dados de alta. Con toda la información dispo-

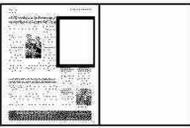
nible, se solicitaron los expedientes por desempleo de los trabajadores que presuntamente habían simulado una relación contractual con la empresa investigada. La mayoría de estos contratos correspondía a personas extranjeras que, en uno de los casos, además de obtener un beneficio económico percibiendo de forma irregular un subsidio, también pretendía

Una falsa empresa tramitaba altas de falsos contratos de los trabajadores

obtener una tarjeta sanitaria.

La cantidad defraudada asciende, por el momento, a 53.800 euros, 34.600 de ellos por impagos a la Tesorería General de la Seguridad Social y 19.200 mediante subsidios percibidos ilícitamente. Las investigaciones y detenciones se han llevado a cabo por agentes de la Brigada de Extranjería y Fronteras de la Comisaría de El Ejido.





D. A.

Charla impartida por la Junta en el edificio PITA-Universidad.

El gobierno andaluz lleva a la UAL sus servicios para buscar empleo

A 600 ALUMNOS. Un total de 216 jóvenes universitarios han pasado por el stand que la Junta de Andalucía ha tenido instalado en el campus de la Universidad de Almería durante los tres días que han durado las Jornadas de Puertas Abiertas y el Foro de Empleo, del 21

al 23 de octubre, y 386 han asistido a las conferencias organizadas en el marco de esta actividad por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, conjuntamente con el Instituto de la Juventud, el Instituto Andaluz de la Mujer y el Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA).





Momento de la ponencia de Guillermo Giménez, AE, en sede PITA UAL; conferencia organizada dentro de las Jornadas. :: J.N.

Un total de 600 jóvenes han sido orientados de cara al futuro en la UAL

Hasta 386 participaron en las conferencias organizadas por la Consejería de Innovación en las Jornadas de Puertas Abiertas y Foro de Empleo

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. La Universidad de Almería cerró con éxito el pasado miércoles su edición de Jornadas de Puertas Abiertas y Foro de Empleo, a las que asistieron un total de 600 jóvenes. Para el desarrollo de este evento, se instaló una carpa con diferentes stands donde empresas e instituciones públicas informaron en materia de empleo y formación de cara al futuro a todo el alumnado. Además, se organizó una variada programación de conferencias y talleres, que tuvieron una importante afluencia, y que estaban destinadas a asesorar en materia de inserción laboral, aunque también reinó un alto componente lúdico durante la duración de las tres jornadas.

De esta forma, un total de 216 universitarios han pasado por el stand que la Junta de Andalucía ha tenido instalado en el campus de la Universidad de Almería desde el 21 hasta el 23 de octubre, y 386 han asistido a las conferencias realizadas en el marco de esta actividad por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, conjuntamente con el Instituto de la Juventud, el Instituto Andaluz de la Mujer, y el Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), según datos aportados por la propia administración andaluza.

La participación de la Consejería en las Jornadas de Puertas Abiertas, a cuya inauguración acudió el director general de Políticas Activas de Empleo de la Junta de Andalucía, José Antonio Amate, y el rector de la UAL, Pedro Molina, ha permitido acercar tanto a los jóvenes que ya están cursando sus estudios universitarios, especialmente a los que han comenzado su andadura en el presente curso, como a los futuros alumnos y a sus familias, amplia información sobre los servicios y recursos de que dispone la Junta para la búsqueda de empleo, el emprendimiento y la movilidad internacional.

Vistos los datos de asistencia tanto a la carpa, como los datos de asistencia a conferencias y talleres, el balance que realizan tanto la Universidad como la Consejería es de satisfacción por ver cumplido el obje-



Los stands registraron un goteo incesante de alumnos a diario. :: J.N.

Emprendimiento y desarrollo empresarial fueron los temas más recurrentes en los talleres

:: J. N.

ALMERÍA. Las Jornadas de Puertas Abiertas y Foro de Empleo, que arrancaron el pasado lunes 21 de octubre, tuvieron programadas varias conferencias en el marco del Foro de Empleo, la mayoría de ellas impartidas en la sede en el Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA) en la UAL, donde se dio a conocer entre los estudiantes y titulados los

servicios que prestan los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), dependientes de Andalucía Emprende, así como la nueva ubicación del CADE de Almería, en la misma sede científica del PITA.

Otras conferencias versaron sobre los instrumentos del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) para la búsqueda de trabajo, las becas Extenda, para la formación en comer-

cio exterior y otros servicios de apoyo al emprendimiento, o la Acción de Fomento de Emprendedores, una iniciativa de la Agencia IDEA que aúna 125 millones de euros en avales y créditos blandos para financiar proyectos empresariales, prioritariamente impulsados por jóvenes, con servicios avanzados de asesoramiento. A estas conferencias asistieron más de 250 personas.

En la segunda jornada, las ponencias se centraron prácticamente en su totalidad al asesoramiento y apoyo al autoempleo desde los stands instalados en la carpa situada en el pasillo central del campus. En la última jornada volvieron las conferencias, ahora centradas en

tivo de trasladar a los jóvenes en periodo de formación las posibilidades que pueden manejar en el futuro.

«Hay políticas en cualquier estado y también en nuestra comunidad autónoma donde no cabe la lucha partidista. La lucha contra la falta del desempleo tiene que ser algo en lo que todos; partidos políticos y toda la sociedad tenemos que trabajar conjuntamente. Cuando oímos que la tasa de desempleo juvenil en Andalucía alcanza el 66 por ciento o cuando sabemos que los jóvenes menores de 25 años solo llegan al 4,4 por ciento de los ocupados, los ciudadanos nos exigen que actuemos», manifestaba en el día de la inauguración de las Jornadas José Antonio Amate, subrayando la importancia y la responsabilidad que tiene la administración con los jóvenes en una situación de crisis económica como es la actual.

Ganando enteros

Las Jornadas de Puertas Abiertas y el Foro de Empleo van cobrando importancia a cada edición como así indican los datos de participación, pero también como una consecuencia comprensible de las dificultades, cada vez mayores, que encuentran los jóvenes para orientar su formación e intentar acertar con aquello que le vaya a proporcionar una mayor seguridad laboral o, por lo menos, más opciones de conseguirla. Si ha habido un sector especialmente interesado por la información que ofrecida durante estos días, ese ha sido el del alumnado de primer año. Jóvenes que ven la crudeza de una realidad que te insta a estar lo mejor preparado posible para acceder al competitivo mercado laboral y para los que el rector tuvo unas palabras: «La Universidad de Almería desea que los alumnos recién llegados tengan una gran estancia y que se vea correspondida con sus expectativas. Estos años serán claves para forjar vuestras competencias profesionales básicas».

Sin embargo, la distensión también hizo acto de presencia, pues al fin y al cabo también son unas jornadas de convivencia para disfrutar, compartir impresiones e integrarse con personas que se caracterizan por tener las mismas motivaciones. En este contexto, la Universidad realizó degustaciones de refrescos, exhibiciones de baile y otras propuestas lúdicas que pusieron la nota de color en el arranque de los cursos y talleres que se desarrollaron.

el servicio de alojamiento empresarial gratuito que presta Andalucía Emprende y aquellos programas que desarrollan los CADE, con la asistencia de 52 personas. Los servicios de asesoramiento y líneas de incentivos para emprendedoras y empresarias con que cuenta el Instituto Andaluz de la Mujer, fue otra de las conferencias, y contó con 40 personas. Por su parte, en los programas europeos que desarrolla el Instituto Andaluz de la Juventud, otra de las programadas, participaron 22 personas. Además, el PITA presentó ante otros 22 asistentes las oportunidades y ventajas que ofrece el Parque Científico.



Cinco detenidos y 20 imputados por defraudar 53.800 euros a la Seguridad Social

■ E. P.

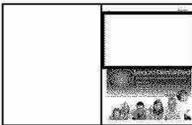
ALMERÍA. La Policía Nacional detuvo a cinco personas e imputó a otras 20 por delitos de falsedad documental y fraudes a la Seguridad Social (SS) y al Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) por un montante de 53.800 euros.

Una empresa relacionada con la limpieza de construcciones y cuyo administrador único es un hombre de origen rumano de 27 años había sido creada únicamente con la intención de tramitar altas de falsos trabajadores para que pudieran percibir subsidios por desempleo, informó ayer la Policía Nacional. Las investigaciones se iniciaron tras detectarse una empresa inscrita en el Régimen General de la Seguridad Social carente de actividad laboral real.

Con esta información se solicitaron datos relativos a la mercantil investigada y del análisis de la documentación. Así se descubrió que la empresa dedicada supuestamente a servicios de limpieza se había creado con la finalidad de defraudar a la Seguridad Social, principalmente al Servicio de Empleo, mediante la obtención irregular de subsidios por desempleo.

La mayoría de estos contratos correspondía a extranjeros que, en uno de los casos, también pretendían obtener una tarjeta sanitaria.





Berja firma un acuerdo con el BBVA para fomentar contratos a través de 'Yo soy empleo'

El alcalde destaca que el empresariado «necesita estímulos como estos para contratar nuevos empleados y generar más riqueza»

:: LAURA MONTALVO

BERJA. El Ayuntamiento de Berja se ha adherido al programa 'Yo soy empleo' del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), con el objetivo de generar empleo en la localidad.

El alcalde virgitano, Antonio Torres, ha firmado un acuerdo de colaboración con el BBVA encaminado a la dinamización de la economía del municipio, la generación de empleo y el crecimiento empresarial del municipio. Según se ha explicado, la iniciativa 'Yo soy empleo', promovida a nivel nacional, consta de tres módulos: el primero es un apoyo directo a la contratación, y está diseñado para prestar apoyo económico a PYMES y autónomos que contraten a los primeros 10.000 empleados en España a través de 'Yo soy empleo', con dos niveles de ayudas: 3.000 euros por las primeras 2.000 personas desempleadas contratadas de forma indefinida y 1.500 euros por cada persona desempleada



La firma del convenio ha tenido lugar esta misma semana. :: IDEAL

contratada en otras modalidades, con contratos mínimos de un año. El segundo módulo es la oferta de formación para el crecimiento, de la mano de cuatro escuelas de negocio de reconocido prestigio, con 1.250 plazas de cursos de formación

gratuita encaminada a proporcionar el soporte necesario para ayudar a las empresas y autónomos a generar empleo. Por último, 'Yo Soy Empleo' facilita apoyo a la selección, que consiste en poner en contacto empresas y autónomos con

capacidad de generar empleo y candidatos demandantes de empleo.

El ayuntamiento virgitano se ha comprometido a dar a conocer entre la ciudadanía, autónomos y demás empresarios locales de Berja este programa, haciendo suya la

iniciativa y prestando toda la colaboración necesaria para su difusión y puesta en marcha. En este sentido, desde la página web del consistorio (www.Berja.es) se podrá acceder mediante un enlace activo a este programa.

2.600 empleos

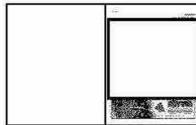
Hasta la fecha, según se ha destacado en la firma del convenio con Berja, 'Yo Soy Empleo' «ha creado 2.600 nuevos puestos de trabajo entre las PYMES y autónomos: 2.000 de ellos indefinidos (77 %) y 600 temporales de duración mínima de un año (23 %).

Las personas contratadas acumulaban una media de 12,7 meses en el paro. En cuanto a distribución geográfica, las comunidades con más ayudas concedidas son: Andalucía (18 %), Madrid (17%), Cataluña y Comunidad Valenciana (12 %).

Antonio Torres asegura que iniciativas como esta, encaminadas a fomentar el empleo, «sin duda nos harán salir antes de la crisis y mirar el futuro con mucho más optimismo». El BBVA va a invertir 25 millones de euros en toda España para promover 10.000 puestos de trabajo. Para evitar la picaresca las ayudas se dan trimestralmente, con lo que, si una empresa prescindiera antes de tiempo del trabajador, dejará de percibir las ayudas.

Torres afirma que el empresariado local «necesita estímulos como estos para poder contratar nuevos empleados y generar así más riqueza, lo que redundará en una sensible mejoría de la economía local».





Fiestas de Viator

“La Guardia” pondrá el broche de oro a este sábado festivo

Intenso y variado El programa de hoy ofrece la Feria de la Longaniza, las Carreras de Cintas o las Carrozas

ISABEL BRETONES
Corresponsal

Las fiestas patronales de Viator arrancaban el pasado viernes, 18 de octubre, con un Cuentacuentos Infantil en la Casa de Cultura y la Carrera de Orientación Nocturna, abriendo el primer fin de semana del programa festivo que culminó batiendo el record en el Día de la Bicicleta, con más de mil participantes.

Los días laborales no han supuesto para nada interrumpir el programa y las fiestas se ha colado en la vida diaria a través de exposiciones- como la del mercado y comercios- ,jornadas de puertas abiertas - como la del Taller de Empleo de Cocina-, homenaje a los mayores, deportes, juegos, etc, hasta llegar al viernes, primer día grande de fiestas patronales y uno de los festivos locales junto con el lunes 28 de octubre, día de cierre oficial de estas Fiestas en Honor a Nuestra Señora de las Angustias, dedicado al Día del Niño con to-

das las atracciones de feria a 1'5 euros.

La mañana comienza con la Diana Floreada con la Banda Municipal de Música de Viator que, acompañada por cabezudos, recorrerá las calles del pueblo.

A las 10'00h comienza el Concurso “Mi Mascota” en la Plaza. Mientras, la Ciudad de Portiva acogerá los encuentros oficiales de los distintos equipos de fútbol locales; y la Plaza de la Iglesia ofrece una nueva jornada de Juegos en la Calle, el tren viajero y las Carreras de Cintas.

A las 13'00 h. se dará salida al Encierro Infantil, que dará paso a la Exhibición de Toreo de Salón de la Escuela Taurina de Almería; y la Feria de Mediodía, que hoy sábado cuenta con la Longaniza, cortesía del ayuntamiento.

La tarde ofrece más fútbol local, tren viajero y Desfile de Carrozas a las 19'00 h.

La velada nocturna estará amenizada por la Orquesta Liverpool y contará con los Fuegos Artificiales y la actuación estelar de “La Guardia” al filo de la media noche.

La Plaza muestra el amor de los viatoreños por los animales con el Concurso Mi Mascota a las diez de la mañana

Veinte carrozas componen el Desfile que saldrá a las 19 horas con la Banda de Música, charanga y pasacalles



XXVI Día de la Bicicleta y III edición infantil

Batió record de participación el pasado domingo, con el millar de inscripciones, 506 para la ruta infantil y 492 adultos que finalizaron sus respectivos recorridos, junto con amigos y familiares, en la Plaza de la Constitución para el extraordinario sorteo de regalos, entre ellos 40 bicicletas, y el acto conmemorativo con motivo del Día del Cáncer de Mama, casi dos mil personas que abarrotaron la plaza.



Homenaje al Mayor 2013

Francisco García Rodríguez, más conocido como “Paco el del cine”, hombre reconocido y admirado con un gran afán de superación y emprendedor.



Sin ellos no sería posible estas fiestas

No están todos los que son pero si son todos los que están, en la foto. Son los voluntarios que hacen posible que las fiestas de Viator sean un éxito. Miembros de asociaciones y vecinos que ayudan a organizar, supervisar y controlar.





EL EJIDO

Cinco detenidos por defraudar 53.800 euros a la Seguridad Social

EUROPA PRESS
Redacción

La Policía Nacional ha detenido a cinco personas y ha imputado a otras 20 por delitos de falsedad documental y fraudes a la Seguridad Social y al Servicio Público de Empleo Estatal por

53.800 euros a través de una empresa de limpieza de construcciones creada "únicamente con la intención de tramitar altas de falsos empleados para que pudiera percibir subsidios por desempleo".

Según ha indicado la Comisaría, la empresa, que admi-

nistraba un hombre de origen rumano de 27 años, fue investigada tras detectar que carecía de actividad laboral, real y efectiva. Con estas informaciones recibidas de la Unidad de Control contra el Fraude de la Tesorería General de la Seguridad Social, se

llevaron a cabo averiguaciones y se solicitaron a la Tesorería General de la Seguridad Social datos relativos a la mercantil investigada.

Del análisis de la documentación analizada y de los datos obtenidos en diferentes registros públicos, se pudo determinar que la empresa, dedicada supuestamente a servicios de limpieza, se había creado con la única finalidad de defraudar a la Seguridad Social, principalmente al Servicio Público de Empleo, me-

También se ha imputado a otras 20 por delitos de falsedad documental y fraudes

Los hechos se cometieron a través de una empresa de limpieza de construcciones

diante la obtención irregular de subsidios por desempleo.

Además del fraude derivado del cobro irregular de subsidios, la mercantil tampoco satisfacía el pago de las cuotas de seguros sociales de los empleados dados de alta. Con toda la información disponible, se solicitaron al Servicio Público de Empleo Estatal los expedientes por desempleo de los trabajadores que presuntamente habían simulado una relación contractual con la empresa investigada.



Sindicalismo



- La rescisión a Elsur se queda en el aire hasta que se resuelva el `Caso Poniente

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 26.10.2013



- IU reclama un estudio para elevar el grado de protección del PGOU a los barrios de Colonización

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 26.10.2013



- El PP pide que la Junta no reabra la guerra del agua

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 26.10.2013



El equipo de gobierno se abstuvo en el punto, al igual que los dos ediles de UPyD, algo que sí sorprendió mucho a los asistentes. :: E. GRANJA

La rescisión a Elsur se queda en el aire hasta que se resuelva el 'Caso Poniente'

IU, PSOE y PAL votan a favor, pero PP y UPyD se abstienen tras tener en cuenta un informe jurídico de prejudicialidad penal, en un pleno extraordinario propuesto por la oposición

:: ELIZABETH DE LA CRUZ

EL EJIDO. Ni resultó ser un pleno tan decisivo, ni generó tanta polémica como a priori parecía anticiparse. Porque el pleno extraordinario convocado por la oposición para debatir sobre la actualidad y futuro de los servicios municipales de El Ejido, el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afecta a parte de la plantilla de la Empresa Mixta de Servicios Municipales, y sobre todo la cuestión de si aprobar o no el inicio del expediente de rescisión de la concesión total de los servicios públicos a Elsur, duró cuatro horas y generó distintas posturas, varios debates, pero fue más la expectación levantada que lo que finalmente aconteció. Nadie votó en contra pero tampoco se aprobó.

El polémico punto llevado a debate tras la iniciativa de IU, apenas logró el apoyo de ocho concejales de la oposición, ya que solo PSOE - grupo que fue representado ayer por solo dos de sus miembros ya que su hasta ahora portavoz ya ha dimitido del cargo y se está a la espera de la entrada del nuevo concejal, Tomás Elorrieta, mientras que el edil José Miguel Alarcón, tuvo que ausentarse de la sesión por motivos personales-, PAL y su propio grupo votaron a favor del inicio de la rescisión. Por el contrario, el equipo de gobierno local optó por la abstención, puesto que como decía el propio alcalde, Francisco Góngora,

«nos cuesta votar en contra», mientras que UPyD sorprendía a los presentes haciendo lo mismo porque «sin tener la información que necesitamos, esto es un melón que no sabemos donde nos va a llevar».

El alcalde ejidense, Francisco Góngora, señalaba que «el inicio del expediente de rescisión no anula el ERE ni lo hace anulable, de la misma manera que impediría una posible negociación», por lo que mantenía, «si iniciamos ahora el camino de la rescisión tendremos muchísimos menos elementos probatorios que dentro del marco de la 'Operación Poniente', donde se podrían determinar y acreditar esas estimaciones de las cantidades presuntamente sobrefacturadas por Elsur al Ayuntamiento». Como añadía, «nadie tiene más ganas que este equipo de gobierno de que las cosas se demuestren y se acrediten para poder actuar en consecuencia, resarciendo, con ello, al Ayunta-

miento de las cantidades que estamos convencidos que se han sobrefacturado y que cuantificamos entre los 120 y los 150 millones de euros».

Informes para Fiscalía

En la misma línea, Góngora anunciaba durante el pleno, en el que el concejal de Hacienda ejidense y porta-

voz municipal, José Francisco Rivera, también daba buena cuenta de la situación económica actual del Consistorio, que desde el gobierno local remitirán todos los informes técnicos pertinentes, al juzgado que actualmente instruye el 'Caso Poniente' y a la Fiscalía, así como también el informe de auditoría realizada para



Presidentes de juntas locales, miembros de partidos, y trabajadores de Elsur asistieron al pleno ayer. :: GRANJA

El comité acepta la propuesta de ERE con indemnizaciones de 35 días y 15 mensualidades

:: E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. Por su parte, representantes del comité de empresa de trabajadores de Elsur, tampoco quisieron perder detalle del pleno celebrado en el Ayuntamiento de El Ejido, el cual consideraban esencial para evitar ese ERE que la Empresa Mixta piensa llevar a cabo sobre buena parte de la plantilla, pero que finalmente tampoco acabó como

esperaban. Porque casi al mediodía los miembros del comité se marchaban cabizbajos del salón de plenos, y en silencio, tras escuchar que aunque se aprobara el inicio del expediente de rescisión a Elsur eso no traería consigo «parar el ERE».

Además, ni hubo movilización ni manifestación prevista tal y como habían anunciado días atrás desde el comité, tampoco jornada de huel-

ga, pero sí una votación que al parecer, demandaba por mayoría aceptar esa propuesta de indemnizaciones de 35 días por año mediante pagos de 15 mensualidades.

113 trabajadores

Así, desde el comité de empresa se desplazaron hasta la sede de Elsur en la Plaza Mayor para reunirse con los representantes de la empresa, donde estuvieron negociando hasta casi las diez de la noche, en un encuentro en el que finalmente, y según adelantaron a IDEAL fuentes del comité de empresa, se aceptaba la última propuesta de la empresa de indemnizaciones de 35 días por año en 15 mensualidades,

analizar la gestión municipal desde el año 2007.

De este modo, se imponía en la votación la existencia de ese último informe de prejudicialidad penal ante el inicio del expediente de rescisión a Elsur, al cual daba lectura el secretario municipal, al igual que al resto de informes relativos a la posible rescisión, sanciones y expedientes abiertos a la empresa Elsur.

«Cómplices de la pre-quebra»

El portavoz de IU, Serafín Pedrosa, lamentaba que ni UPyD ni PP aprobaran el inicio de este expediente, obviando así un informe fechado en febrero de 2010 «por lo que desde el primer día que tomó posesión de su cargo de alcalde podía haber tomado la medida de abrir el expediente de rescisión con la empresa Elsur y cumplir su compromiso con los trabajadores, pero no ha querido hacerlo», aseguraba Pedrosa. De esta forma calificaba al PP de ser «cómplice del estado de pre-quebra del Consistorio», apelando a ese informe, de Lealtadis, que estudia de la partida del canon 'Asistencia técnica, áreas de dirección y diseño de estrategias de explotación' y deja claro los incumplimientos del pliego de condiciones, al subcontratar un servicio que es explícito de la empresa y además sin haberse comunicado al Ayuntamiento. Un informe que también habla de «una partida excesiva por un asesoramiento superfluo o innecesario por lo que la actuación del Consejo de Administración puede ser perjudicial para el interés social».

Desde UPyD recriminaron a Góngora que el PP fue el responsable de la creación del «monstruo de Elsur, junto con el PAL, lo engordaron y ahora son los únicos responsables para terminar con él y matarlo», pero desde el PAL, lamentaron que el alcalde «engañe al pueblo de El Ejido» tras no apoyar la rescisión.

aunque finalmente el ERE planteado no afectaría a 119 trabajadores, sino a 113, ya que en al menos cuatro casos se trataba de personas con algún tipo de discapacidad y que por tanto, quedarían al margen de este expediente de regulación.

Si bien es cierto que por parte del comité confiaban en poder dejar fuera de esa temida lista a un gran número de trabajadores, la empresa se negó a tratar el convenio, y a barajar otras opciones, ya que los resultados de las votaciones realizadas por los trabajadores previamente por la mañana en asamblea, habrían apuntado a una mayoría que abogaba por aceptar su despido y salir de la empresa.

12 | **PROVINCIA**

ROQUETAS DE MAR

Sábado 26.10.13
IDEAL



La iglesia de Las Marinas es uno de los edificios más representativos del poblado de Colonización de este núcleo roquetero. :: VALDIVIA

IU reclama un estudio para elevar el grado de protección del PGOU a los barrios de Colonización

La coalición asegura que las actuales restricciones del PGOU suponen una «desprotección de hecho», que amenaza su supervivencia

:: **JULIO VALDIVIA**

ROQUETAS DE MAR. Izquierda Unida ha presentado una moción en la que reclama al Ayuntamiento de Roquetas la realización de un estudio sobre los poblados de Colonización de la localidad, así como la modificación del actual Plan General de Ordenación Urbana para elevar su grado de protección.

La coalición valora no solo la trama urbana de estos poblados, que ha sido objeto de numerosos

estudios desde su creación, sino también del diseño de las particulares viviendas-parcela o los edificios comunitarios, así como locales de artesanos, templos, escuelas y hermandades sindicales. «En este grupo también cabe mencionar las infraestructuras de regadío, con las casetas de bombas como elemento destacado, que también han sido objeto de un cuidado diseño», explica al concejal Juan Pablo Yakubiuk.

Izquierda Unida ha recordado que los cuatro poblados de Colonización de la localidad gozan actualmente de un grado de protección C contemplado en el PGOU de 2009. Nivel de protección considerado insuficiente, ya que «solo se limita a preservar la estructura de los espacios libres y elementos arquitectónicos de soportales y patios de vecinos». Al parecer, únicamente en El Parador hay un mayor grado de detalle de los elementos a proteger incluyendo en este caso la plaza, la iglesia y la casa de correos.

Este grado de protección del PGOU actual es considerado por la formación una «desprotección de hecho», sobre todo en las viviendas con dependencias agrícolas. «No pocas han sido lamentablemente demolidas para dar lugar a bloques de viviendas plurifamiliares de varias alturas, perdiéndose

así un valioso legado histórico, pero también desvirtuando completamente la morfología urbana de estos poblados», se asegura desde IU.

Alcalde Pomares

De hecho, la coalición denuncia que actualmente perviven en los Planos de Ordenación Pormenorizada tipologías «incompatibles con los actuales grados de protección», y pone de ejemplo los soportales de la plaza Alcalde Pomares, «que si bien figura como elemento protegido, su calificación figura como residencial de tres alturas, lo que significa que de solicitarse licencia serían demolidos».

Por ello, Izquierda Unida cree necesario que se eleve la protección a Grado B, «para salvaguardar los elementos y su composición». Además, dado que se impondrían restricciones, la coalición pide «medidas de compensación a los propietarios», así como el fomento de trabajos de rehabilitación.

Para el concejal de IU, Juan Pablo Yakubiuk, «no solo se trata de una cuestión histórica y científica, como atestigua la voluminosa obra publicada sobre investigaciones de estos poblados, sino que tiene un componente sentimental y de identidad local muy apreciable entre los vecinos». Además, el edil entiende que «la puesta en valor del patrimonio histórico supone un agente de desarrollo económico de primer orden para el municipio, no solo por los trabajos de rehabilitación en sí mismos, sino porque esta puesta en valor refuerza, amplía y ayuda a consolidar la oferta turística y cultural del municipio, segundo motor económico local».

Por ello, IU solicita en su moción la redacción de un estudio y un inventario de los elementos de los poblados de Colonización, así como una mayor protección para todas estas zonas en el PGOU que incluya a las edificaciones e infraestructuras relacionadas con los mismos. Una vez elaborado el estudio, se pide la modificación del planteamiento para adaptar la calificación, tipología y altura de los elementos protegidos, estableciendo compensaciones para los propietarios. Y por último, se pide un Plan Municipal de Rehabilitación de estos barrios.



El PP pide que la Junta no reabra la guerra del agua

Política Los populares almerienses reprochan al PSOE la herencia de "desaladoras sin ejecutar"

SIMÓN RUIZ
Redacción

El Partido Popular considera que por su parte, por parte del Gobierno de la Nación y por parte de muchas comunidades autónomas, entre ellas Valencia, Murcia y Castilla-La Mancha, se ha declarado el fin de la guerra del agua.

Hace unos días, se alcanzaba un "acuerdo histórico" para determinar los caudales mínimos que han de llegar a provincias como Almería, benefactoras del trasvase Tajo-Segura.

Solo en el reparto acordado en la última reunión, de un total de 228 hectómetros cúbicos, a Almería le corresponden un total de 12 hectómetros cúbicos, de los que 8 tendrán como destino los regadíos de la zona del Levante y Bajo Almanzora y el resto para abastecimiento de la población. Así lo explicaron ayer en rueda de prensa los diputados Rafael Hernando y Jesús Caicedo (alcalde de Cuevas).

Dado que la Junta de Andalucía ha considerado ese

reparto como una 'buena noticia' para Almería, desde las filas del Partido Popular se considera que esa valoración es una especie de "apropiación" de la gestión de otras administraciones".

Mensaje a Víboras "Pedimos a la señora Víboras, consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, que no reabra la guerra del agua", imploró Hernando Fraile.

En la misma comparecencia, el portavoz adjunto del PP

en el Congreso censuró que el Gobierno del PSOE les dejara como herencia más de 20 desaladoras sin ejecutar, "una vez que derogaron el trasvase del Ebro".

Otro Plan Hidrológico Superado ya el debate de la conveniencia de desaladoras o trasvases para paliar el déficit hídrico de provincias como Almería, el Gobierno de Mariano Rajoy está dispuesto a dar otro salto y a diseñar un nuevo Plan Hidrológico a nivel nacional. Lo anunció Hernando para los primeros meses del año 2014.

Para el año próximo hizo otro anuncio. "Se acabará probablemente la planta desaladora del Campo de Dalías mientras que, en el caso de la del Almanzora, tenemos que invertir 10 millones de euros en repararla tras ser arrasada por las riadas de 2012 debido a un cambio de ubicación lamentable acordado por el Gobierno del PSOE en 2006 y que la colocó en zona inundable pese a las advertencias contra ese cambio", coincidieron en señalar Hernando Fraile y Caicedo Bernabé.

Para el primer trimestre de 2014 está previsto que el Gobierno anuncie un nuevo Plan Hidrológico

"El Gobierno anterior puso una desaladora en una zona inundable del Levante", denuncian los populares



CAICEDO Y HERNANDO, ayer, en la sede de los populares almerienses. PRENSA PP

Ley Wert

"Abiertos al diálogo con los sindicatos"

● El portavoz adjunto del PP en el Congreso y diputado por Almería, Rafael Hernando, ha indicado este viernes que el Gobierno "está abierto al diálogo" en torno a la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) si bien ha instado a sindicatos y oposición a que "no vivan en la caverna del inmovilismo" y afronten

"desde la responsabilidad y la sensatez" el debate sobre las enmiendas, "sobre algunas de las cuales podríamos hablar".

En rueda de prensa, añadió que sindicatos, padres, profesores y alumnos deben saber que en los Presupuestos del Estado para 2014 la partida para becas se incrementa un 18 por ciento.

Por otra parte, Rafael Hernando se ha referido también a los datos de la última EPA. El diputado fue muy crítico con las políticas del bipartito andaluz, que "nos han llevado a un 36,5% de paro en la comunidad andaluza".

"La alta tasa de paro en Andalucía es consecuencia de las políticas arbitrarias y sectarias del bipartito, de sus errores con cambios de gobierno, de sus implicaciones con la corrupción y falta de respuesta a la misma, de la elucubración sobre políticas de vivienda, ...", añadió.

Agricultura



- Víboras señala a Almería como un ejemplo para el resto de provincias

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 26.10.2013

Víboras señala a Almería como un ejemplo para el resto de provincias

La consejera de Agricultura conoció de cerca la actividad hortofrutícola almeriense

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, completó ayer una apretada agenda en la provincia de Almería con el único objetivo de conocer de cerca los entresijos del sector hortofrutícola almeriense. Así, visitó varios invernaderos, la comercializadora Murgiverde, una empresa puntera de la industria auxiliar como es Agrobío, así como el Centro de La Mojonera del Instituto de Formación e Investigación Agraria y Pesquera (Ifapa). Víboras, se mostró «muy sorprendida» por la labor que realiza el entramado creado entorno a las frutas y hortalizas, y no dudó en afirmar que «Almería es un ejemplo en agricultura para el resto de provincias de Andalucía, tanto en competitividad, como en calidad y sostenibilidad».

Elena Víboras destacó la simbiosis que existe entre las distintas parcelas que hacen que el negocio de las frutas y hortalizas sea un referente internacional. La innovación y la capacidad de superación son dos de las cualidades que la titular del ramo atribuyó, una y otra vez, a los profesionales almerienses. Des esta forma, la consejera puso de manifiesto el trabajo conjunto que realizan las empresas, productores y el Ifapa. Y es que, «los expertos del Ifapa ofrecen respuesta con sus estudios a las demandas del sector», comentó Víboras. Además, hay un flujo constante de transferencia de información. No en vano, los distintos responsables de los proyectos que conoció la consejera en las instalaciones del centro de investigación de la propia Consejería de Agricultura, así como el director del centro, José Gabriel López, comentaron a la titular del ramo que diariamente las empresas se interesan por diferentes proyectos con el fin de incorporarlos a su proceso.

La consejera inició su recorrido por el campo almeriense en las instalaciones de Murgiverde en donde como ella misma comentó «ha podido comprobar gracias a la invitación de esta empresa hortofrutícola, la evolución que Almería ha llevado a cabo en los procesos de comercialización de sus productos hortofrutícolas». En esta entidad, fruto de dos procesos de fusión que han aportado en la concentración de oferta en origen -destacado por la consejera- Elena Víboras se adentró en el proceso de manipulado y confección de pedidos de productos. Tras concluir la visita, Víboras

destacó de Murgiverde dimensión y su capacidad para generar empleo, «con 70 puestos de trabajo fijos durante todo el año y más de 1.500 empleos durante la campaña hortofrutícola».

Después de su visita a las instalaciones de Murgiverde, y acompañada por Manuel Galdeano, presidente de la entidad hortofrutícola, se desplazó a algunos de los invernaderos que mantiene en producción la empresa ubicada en el Poniente. Allí, pudo comprobar como se lleva a cabo el proceso de producción en campo y tomó contacto con los métodos de lucha biológica. «He conocido tres modelos diferentes de invernadero, uno más

antiguo, otro intermedio, y un último de los más modernos que se encuentran en producción en estos momentos en la provincia de Almería». Sobre la producción integrada de plagas, Elena Víboras destacó el hecho de que «en el 92% de los invernaderos se cultive con lucha biológica. Por ello, tengo que decir que Almería es un referente en protección y respeto al medio ambiente». Estas técnicas para luchar contra las plagas se practican, según datos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en 26.700 hectáreas en las que se cultivan productos hortofrutícolas. Sobre esta apuesta del sector, Víboras quiso destacar la

inversión realizada tanto por el sector privado como por las administraciones públicas para conseguir este cambio en la manera de cultivar. En total, sector y Junta han llevado a cabo una inversión superior a 120 millones de euros desde 2007 y de los que casi 53 millones de euros se corresponden con fondos de la Junta de Andalucía y el Gobierno central.

La consejera hizo su segunda parada de la jornada en el centro Ifapa La Mojonera, acompañada por Jerónimo Pérez Parra, secretario de Agricultura y Alimentación de la Consejería, José Manuel Ortiz, delegado Territorial, Sonia Ferrer, delegada del Gobierno andaluz en Al-

mería, y otros miembros del PSOE de Almería. Allí les recibió el director del centro y el alcalde de La Mojonera, José Cara, junto a los investigadores del Ifapa, que fueron los encargados de instruir la visita mostrando los diversos departamentos en los que se divide el centro, así como las materias en las que trabajan y los proyectos que desarrollan en campo. Pérez Parra, por la experiencia acumulada en la rama de investigación ofreció a la titular del ramo algunas charlas sobre cuestiones relacionadas con el proceso de producción y los trabajos que el sector, durante años, ha ido incorporando a su día a día, haciendo su actividad más competitiva.



Elena Víboras, consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, atiende las explicaciones de la responsable de uno de los proyectos de investigación



Además de ver el trabajo que realizan los expertos en el laboratorio, determinando y buscando soluciones para los problemas que el campo almeriense tiene, como puede ser virus en el cultivo, la consejera se acercó a algunos de los invernaderos experimentales en los que conoció de cerca como trabajan los expertos. Entre los proyectos que los investigadores eligieron para ilustrar la visita destaca el relacionado con el cultivo de fresa en hidropónico, o el vinculado a la aportación de dióxido de carbono al cultivo, en diferentes periodos y estados para comprobar su comportamiento en la producción final.

Proyectos

En estos momentos, según los datos aportados, los técnicos del centro Ifapa La Mojonera trabajan actualmente en ocho convenios con empresas y 16 proyectos de investigación centrados en diversos ámbitos de estudio como la mejora genética vegetal, biotecnología, postcosecha y protección vegetal en calabacín; la optimización de téc-

VISITAS

► **Murgiverde.** Cuenta actualmente con 537 socios que aglutinan un total de 1.672 hectáreas que producen 134 millones de toneladas de frutas y hortalizas por valor de 115 millones de euros

► **Ifapa.** Más de 100 profesionales trabajan en proyectos vinculados al sector agrario y pesquero, en unas instalaciones que suman 20 hectáreas.

► **Agrobío.** El pasado año facturó 10,7 millones de euros y cuenta con 50 empleados entre fijos y eventuales.

nicas productivas en invernadero y la protección de cultivos, fundamentalmente, a través de lucha integrada y biológica; la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente; o los regadíos, entre otros temas.

El centro Ifapa La Mojonera cuenta en plantilla con 100 profesiona-

les que ofrecen apoyo en I+D+i y formación a la horticultura bajo abrigo. En sus instalaciones destacan dos fincas que suman cerca de 20 hectáreas entre las que se encuentran 42 invernaderos experimentales y superficie dedicada al cultivo de frutales; cinco edificios ubicados en los términos municipales de La Mojonera y La Cañada, 13 laboratorios y otras dependencias como aulas o una biblioteca.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural apuesta firmemente por la investigación e innovación aplicada al sector agrícola, ganadero y pesquero de Andalucía. Así, en total, mantiene abiertos 18 centros distribuidos por Andalucía, más de 1.300 hectáreas de fincas experimentales e instalaciones agroindustriales, ganaderas y acuícolas. El equipo del Ifapa asciende a 960 personas entre las que se encuentran 408 investigadores y técnicos, 105 especialistas en desarrollo agrario y pesquero y otros 217 técnicos de diferentes ámbitos. A la actividad investigadora del centro se suma también una vertiente formativa con más de 1.000 cursos anuales dirigidos a los profesionales del sector.

Agrobío

La última parada de la jornada la hizo en las instalaciones de Agrobío, en donde José Antonio Santorromán, y el equipo de expertos de la empresa -con cinco nuevos fichajes esta campaña- mostraron su trabajo y aportación a la horticultura almeriense y mundial. No en vano, esta entidad almeriense tiene una cuota de mercado cercana al 30% en el mundo en el ámbito de productos para la polinización. En esta materia, siguen avanzando y en los dos últimos años han incorporado a su oferta polinizadores para frutales. Además, dentro de la producción de insectos auxiliares utilizados en control biológico de plagas, la empresa tiene una cuota de mercado provincial cercana al 35%.

Sobre Agrobío, la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, valoró el hecho de «ser un referente tecnológico en España y en el mundo, encontrándose entre las mejores 40 empresas nacionales».



Víboras mira por el microscopio en presencia de Sonia Ferrer. :: J. E. R.

La Consejería se ha implicado directamente en los últimos años en el desarrollo del control biológico a través de diversas actuaciones. Una de ellas, precisamente se refiere al convenio suscrito con Agrobío para controlar la polilla del tomate (Tuta absoluta) o la gestión de líneas de ayudas que inciden en la implantación de estas prácticas.

En esta visita, Elena Víboras encontró todos los detalles sobre la 'Revolución Verde' experimentada en el campo almeriense. Asimismo,

acompañada de José Antonio Santorromán, comprobó in situ el proceso de producción de colmenas e insectos auxiliares.

La valoración realizada por la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, por todo lo visto durante su visita al campo y sus empresas, fue «muy positiva». Resaltó el carácter y capacidad del sector, pero a su vez, manifestó la necesidad de seguir despiertos, creciendo y mejorando para seguir siendo puntero.

«Para concentrar la oferta hay que mirar y aprender del modelo de los Países Bajos»

:: J. E. R.

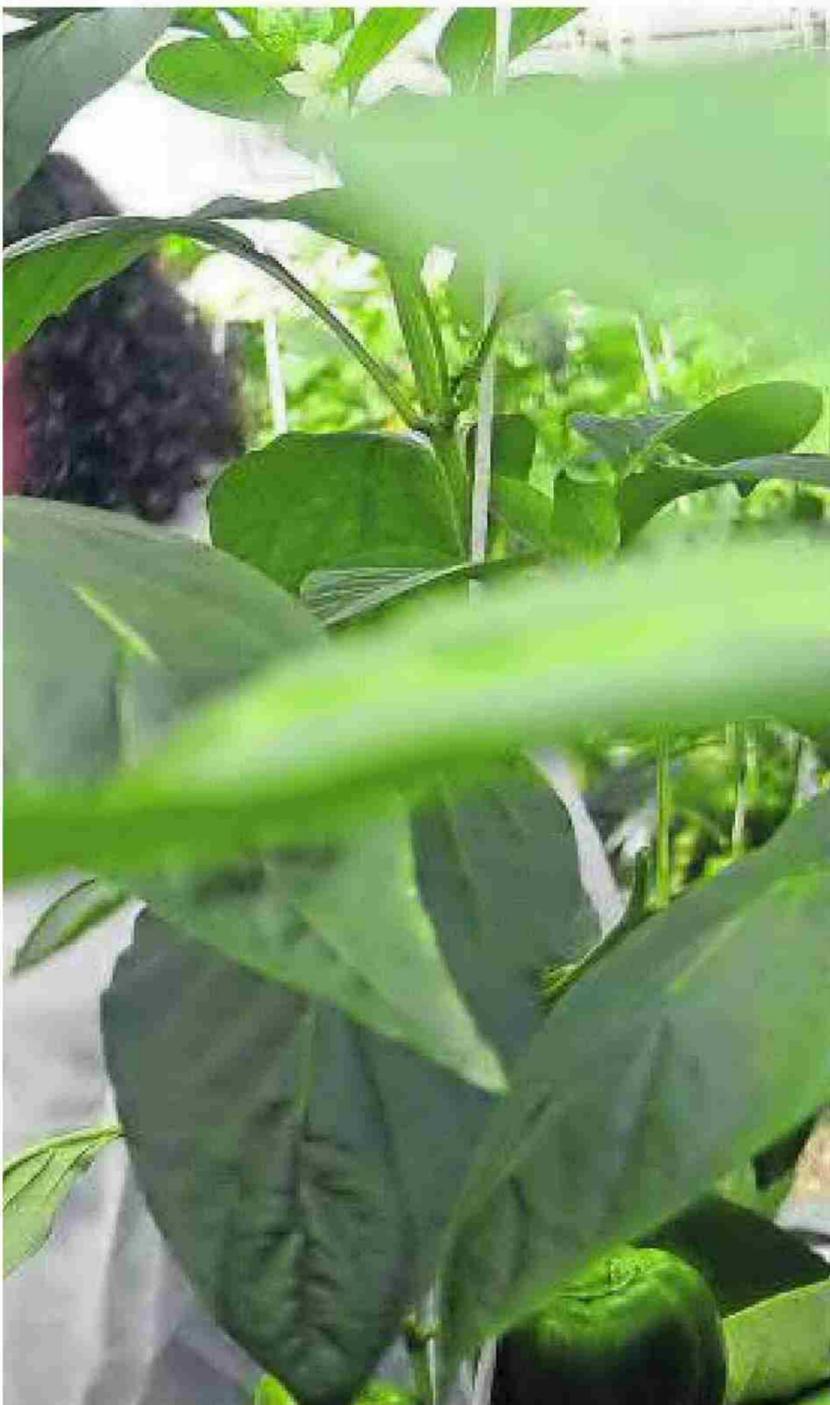
ALMERÍA. A igual que dijo que Almería era una referencia en exportación de avances tecnológicos aplicados a la agricultura, ya que «Holanda compra tecnología en Almería», la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural -a pesar de reconocer el progreso almeriense en unificación de la oferta- advirtió que «la provincia y el sector cooperativo andaluz en su conjunto debería fijarse en Holanda y seguir sus pasos para concentrar la oferta en origen y así lograr que sean los productores los que tengan mayor poder para establecer el precio de los productos en el mercado, y no sea este último el que lo imponga, tal

y como está ocurriendo en estos momentos». A colación, Elena Víboras comentó que «solo dos Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas holandesas manejan casi el doble de volumen de producto que todas nuestras cooperativas. Siguiendo la línea mostrada por este sector, la consejera comentó estar convencida de que «desde la perspectiva de su gran capacidad podrá cambiar esta tendencia».

La consejera comparte la preocupación de Coag por la crisis de precios existente en este inicio de campaña. Al respecto, señaló que «estamos en un mundo globalizado, en el que el mercado manda». Es importante, añadió Víboras, que «las OPFH

sean más grandes para reforzar su posición en el mercado. A la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural no le compete la decisión de llevar a cabo retiradas de segundas categorías, es una alternativa de la que disponen las Organizaciones de Productores para momentos de crisis de precios, y son estas las que tienen la última palabra.

En relación a la relación existente con el Gobierno central en materia de Agricultura, la titular del ramo habló de entendimiento, «con pequeñas y grandes diferencias en según que aspectos», pero «creo que el ministro de Agricultura, Arias Cañete es sensible con la agricultura andaluza por su relevancia».



del Ifapa. :: J. E. R.

Enseñanza



- Córdoba acoge el II Congreso Internacional Flamenco los días 14, 15 y 16 de noviembre

IDEAL DE ALMERÍA - pág:56 :: 26.10.2013

Córdoba acoge el II Congreso Internacional Flamenco los días 14, 15 y 16 de noviembre

«El flamenco es patrimonio cultural que genera riqueza y empleo y pone en valor el talento de Andalucía», señala el consejero Luciano Alonso

■ R. I.

Córdoba acogerá el II Congreso Internacional Flamenco los próximos 14, 15 y 16 de noviembre. Numerosos agentes provenientes de países de todo el mundo se reunirán en el palacio de Congresos para buscar las fórmulas de profesionalizar el arte identitario andaluz. A este respecto, el consejero de Educación, Cultura y Deporte, Luciano Alonso, comentó que el principal objetivo del evento es «profesionalizar más el sector y reforzar su presencia y la de sus industrias asociadas en todos los mercados», así como recalcó que «el flamenco es patrimonio cultural que genera riqueza y empleo y pone en valor el talento de nuestra tierra».

En su opinión, a estos méritos hay que sumarle la condición de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad del Flamenco «género artístico que se ha convertido en nuestro mejor embajador cultural con un protagonismo propio absolutamente incuestionable». Asimismo, apuntó como otros objetivos respaldar a los grandes artistas andaluces, promocionar a los jóvenes talentos y creadores, fomentar las industrias culturales ligadas al flamenco y el apoyo al tejido asociativo.

Por su parte, la directora del Instituto Andaluz del Flamenco, María Ángeles Carrasco explicó que en el Congreso Internacional se debatirán los aspectos más relevantes del sector entre los que se encuentran el mercado internacional del flamenco; las ayudas, patrocinios y mecenazgos; la presencia en los medios de comunicación a escala internacional; la presencia multimedia del flamenco en el mundo; y la creación y captación de nuevos públicos.

El II Congreso Internacional de Flamenco abrirá el 14 de noviembre a las 10.30 horas con una conferencia inaugural. A continuación, a las



En el centro, Sandra García, María Ángeles Carrasco y Marina Martín, junto a miembros de peñas flamencas.

12.00 horas dará comienzo la mesa 'Economía de la cultura, cultura para la economía; una aproximación a la realidad cultural internacional', que estará moderada por el doctor de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz, José Ruiz Navarro, y donde habrá representantes de la Comisión de Cultura de la Unión Europea, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de la Junta de Andalucía, empresarios andaluces del flamenco, asociaciones de Gestores Culturales y de la Red de Europea de Expertos en Cultura.

Mesas de debate

Por la tarde, tendrá lugar la mesa 'Economía de la cultura, cultura para la economía II. Mercados Internacionales', en la que moderará el Director de la Bienal; Cristóbal Ortega y en la que participarán promotores culturales internacionales como Flamenco Festival, Asociación Europea de Festivales (EFA) o la Dell Arte Soluções Culturais de Brasil.

A las 18.00 horas comenzará la mesa 'Industrias Creativas del Flamenco', que contará con miembros de asociaciones y festivales internacionales de flamenco, programadores, academias, editoriales y moda, como el Festival de Jerez, entre otros.

La jornada del 15 de noviembre arrancará con 'Ayudas, patrocinios y



Eva 'la Yerbabuena'.

mecenazgo', que busca la identificación de líneas y ayudas para la internacionalización de la cultura. Incentivos para el flamenco, así como de sponsors potenciales. Se pretende

avanzar en la definición de nuevos modelos de patrocinio y mecenazgo viables en el sector del flamenco. En ella participarán el director del Festival Castell de Peralada, Oriol Aguilá, o la fundadora de Arts Partners (pARTnerS) España, Francesca Minguela.

La mesa titulada 'La presencia del flamenco en los medios de comunicación a escala internacional y su presencia multimedia', contará con el director de la RTVA, Joaquín Durán; de Radio France Cultura, Cristina Diger; y la fundadora de Producciones Vida Flamenca (Los Ángeles), Beth Nesbit.

Además, a las 17.00 horas tendrá lugar el desfile de moda flamenca con música en directo con la colaboración de la Asociación de Diseñadores de Moda y Artesanía Flamenca de Andalucía (MOF & ART). Y a las 18.30 horas se llevarán a cabo las presentaciones de distintas empresas que cuentan con un stand.

Por último, el día 16, tendrá lugar la mesa 'Flamencos en el Mundo' moderada por el periodista, escritor y productor musical español, José Manuel Gamboa y en la que intervienen los artistas Eva Yerbabuena, Andrés Marín; Gerardo Núñez; y Antonio Fernández 'Fosforito'. Y a las 12.30 horas la mesa redonda 'El mundo en el flamenco',

II CONGRESO INTERNACIONAL DE FLAMENCO

Cómo inscribirse

Web del congreso en este enlace: <http://www.congresoflamenco2013.com/index.php?m=registro&e=41>

Mediante un ingreso o transferencia bancaria al número de cuenta: 0182 5566 77 0011502580 del BBVA - a nombre del INSTITUTO ANDALUZ DEL FLAMENCO - Muy importante: deberá especificar como referencia 'INSCRIPCIÓN FLAMENCO nombre y apellidos del inscrito'. Sin estos datos no podremos confirmarle su inscripción.

Las inscripciones serán válidas una vez realizado el abono de la cuota de inscripción y se confirmen por parte de la Secretaría Técnica.

IMPORTANTE: Una vez realice el proceso, recibirá de forma inmediata en su bandeja de correo electrónico la confirmación del envío de su inscripción. Por favor, si no recibe ningún email, revise su carpeta de correo no deseado, y en caso de que el mensaje haya sido archivado como spam, marque la dirección congreso@congresoflamenco2013.com como remitente seguro.

Adjunte o envíe el resguardo de la transferencia o del ingreso, justificando haber abonado la cuota de inscripción a la Secretaría Técnica, Instituto Andaluz del Flamenco:

INSTITUTO ANDALUZ DEL FLAMENCO

C/ Santa Teresa, 8
41004 Sevilla

T. 955 037 250 - F. 955 037 270

Correo: Congreso.flamenco.aaiicc@juntadeandalucia.es

que cerrará el congreso y que moderará el flamencólogo Faustino Núñez y en la que intervendrán diversos artistas como Arcángel, Esperanza Fernández y Diego Carrasco, entre otros.

Feria de Industrias Culturales

■ R. I.

La directora del Instituto Andaluz del Flamenco, María Ángeles Carrasco, destacó que paralela al Congreso se celebrará la 'Feria de Industrias Culturales del Flamenco', que pretende convertirse en un encuentro de referencia y dinamización del mundo empresarial flamenco donde participen profesionales, creadores, entidades públicas y privadas y otros agentes implicados. Contará con una veintena de expositores, es-

tará dirigida exclusivamente al sector profesional el día 14 -reservado a encuentros comerciales- y abierta al público en general los días 15 (a partir de las 16.30) y 16, en los que tendrán lugar showcases y actividades. Esta feria forma parte del programa 'Flamenco de orilla a orilla' que, con financiación europea, se ha venido desarrollando los últimos meses en diversas localidades marroquíes y andaluzas. El certamen se concibe como una plataforma de

difusión de la producción cultural y servicios de los profesionales, empresas y entidades del sector, así como para impulsar la inversión, el apoyo institucional y empresarial y el emprendimiento. La feria buscará también el intercambio de buenas prácticas empresariales entre empresas andaluzas y marroquíes. Los quince alumnos del Taller de capacitación de gestión cultural del Flamenco que se celebra en Granada dentro de dicho proyecto europeo también acudirán tanto al congreso como a las jornadas como parte del proyecto curricular formativo.

Actividades previas

■ R. I.

Como actividad previa los días 11, 12 y 13 de noviembre se celebrarán las jornadas Educación y Flamenco en escenarios como los conservatorios de Música y de Danza, el Centro Dramático y otros lugares de Córdoba. Las jornadas debatirán sobre la oportunidad de la enseñanza de flamenco en los conservatorios o el establecimiento de

la 'flamencología' como itinerario de investigación. En ellas participarán representantes de conservatorios españoles y extranjeros, de universidades y de centros de Enseñanza Secundaria. Las jornadas incluyen clases magistrales y pequeños conciertos. El día 13 se celebrará un flashmob con alumnos de conservatorios y escuelas flamencas, que concluirá en la plaza de Las Tendillas. Otras actividades paralelas serán recitales de artistas locales en peñas de la ciudad, la exposición de carteles de cine flamenco en la Filmoteca de Andalucía.

ONG



- Bailar, un buen método para luchar contra las drogas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 26.10.2013

Bailar, un buen método para luchar contra las drogas

El Pabellón Moisés Ruiz acoge mañana el 'I Dancing Day', iniciativa impulsada por 'Almería Fitness', Proyecto Hombre y la Diputación

:: S. GONZÁLEZ HUESO

ALMERÍA. El pasado miércoles se presentó la memoria anual de Proyecto Hombre Almería. En ella se hizo mucho hincapié en «el papel tan importante» que juega la familia y la sociedad en general para evitar y frenar la adicción a las drogas entre los adolescentes. Con esta premisa y con el objeto de implicar a la sociedad en luchar contra esta lacra con una actividad saludable, ayer se presentó en el Palacio provincial el 'I Dancing Day', iniciativa auspiciada por la Diputación e impulsada por 'Almería Fitness' y Proyecto Hombre Almería.

La iniciativa se ha organizado para recaudar fondos para la lucha contra la drogadicción. Es necesario, según la memoria de la entidad almeriense el año pasado se ha duplicado el número de personas atendidas.

Lo que muestra que esta enfermedad necesita que tanto instituciones como sociedad se pongan manos a la obra para intentar erradicarla.

Mañana se pretende que así sea. El pabellón Moisés Ruiz acoge esta actividad lúdico-deportiva que tiene al baile como eje fundamental. De 9.00 a 14.30 todo aquel que quiera participar en esta bonita e importante iniciativa solo tiene que pasarse por el complejo deportivo y recoger su dorsal, tras pagar una cantidad simbólica, -tres euros para los menores de 12 años y de cinco euros para los mayores -, que se destinarán a Proyecto Hombre.

Según explicaron ayer las responsables de presentar esta iniciativa, la diputada de Juventud y Deporte, Ángeles Martínez, la presidenta de Proyecto Hombre Almería, Ana Mazón y Rosa de Miguel, que representaba a 'Almería Fitness', la misma constará de dos partes.

Por un lado, a las 10.00 horas comenzará la primera fase de competición en su 'Modalidad Individual'. Durante dos horas y media los participantes deberán seguir una serie de clases de diversos estilos (zumba, aerobic, Hip Hop, Street Dance...)



La diputada de Juventud, Ángeles Martínez, en el centro, presentó la actividad. :: S. G. H.

impartidas por técnicos especializados. Los participantes con dorsal de competidor no podrán abandonar la prueba ni detenerse, salvo el tiempo mínimo para beber agua o en las transiciones entre técnicos.

La segunda fase, que comenzará a las 12.45 horas y que es la 'Competición por Equipos', se presentarán coreografías por grupos que serán evaluadas por jueces. Este a su vez consta de dos categorías: estilo libre y hip hop moderno. Los mejores de cada modalidad obtendrán premios. «No

tenemos afán competitivo es más un reconocimiento», dijo Rosa de Miguel, que será una de las profesoras que participarán en la actividad.

Sobre este 'Dancing Day', Ana Mazón, compartió su «satisfacción» por formar parte de un evento así, al que tildó de «magnífica oportunidad para disfrutar de un día de deporte en familia». Todo después de agradecer que tanto asociaciones como 'Almería Fitness' e instituciones públicas como la Diputación les ayudan a recaudar fondos para esta labor social.

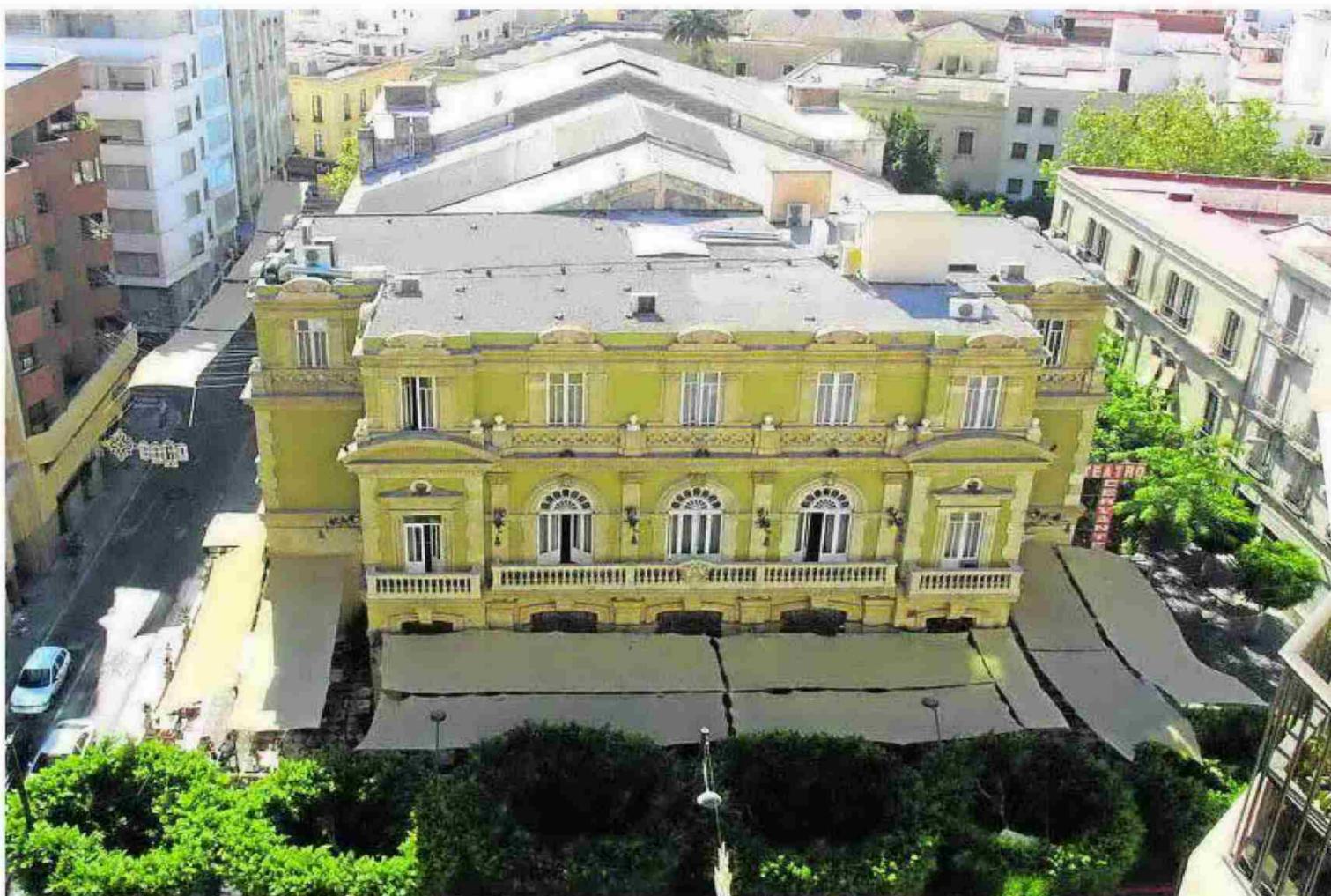
Por su parte, la diputada de Juventud y Deportes animó a los almerienses a pasar el domingo de manera divertida y además colaborando por una buena causa. «Es todo un aliciente para los deportistas saber que con su participación se va a ayudar a una ONG que trabaja en nuestra sociedad para ayudar a enfrentarse, prevenir y salir de la enfermedad de las adicciones», dijo Martínez, quien destacó la labor diaria que realizan estas entidades para intentar ayudar a los que más padecen.

Transporte-Movilidad



- Almería volverá a la caza del Cervantes

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 26.10.2013



Edificio del Círculo Mercantil y del Teatro Cervantes, en pleno Paseo de Almería. :: M. M.



Almería volverá a la caza del Cervantes

El pleno del Ayuntamiento aprueba volver a negociar con la propiedad para quedarse con el uso de la caja escénica

Todos los grupos se suman a la iniciativa del PSOE para buscar un uso público del principal teatro de la ciudad

:: MIGUEL CÁRCELES

ALMERÍA. Desde el último debate sobre el estado de la ciudad, en el que el PP se planteó como reto –perenne, en cartera ya prácticamente dos décadas– el retomar las negociaciones para hacerse con la gestión del Teatro Cervantes, no había noticias al respecto. Ni buenas ni malas, porque tampoco había habido nuevas negociaciones en el eterno encontronazo triangular entre el Círculo Mercantil, propietario del edificio y reacio a su venta, la empresa arrendataria del espacio escénico y el Ayuntamiento de Almería. Además, los tiempos y la economía tampoco eran precisamente un elemento que empujara al Consistorio a una negociación que se preveía costosa y que llevaba largos años en el dique seco.

Sin embargo, la premura ante el cambio de escenario ha vuelto a poner las posturas municipales ‘en vereda’. El Ayuntamiento de Almería volverá a intentar hacerse con la gestión del gran coliseo escénico de Almería, el Teatro Cervantes, una vez se culmine el contrato de arrendamiento existente ahora entre la empresa Sintagma y el Círculo Mercantil, dueña de uno de los edificios históricos más bellos de la ciudad y junto al Apolo, el único de los ‘viejos’ teatros que se mantienen en pie (tras la desaparición de otros como el Triánón, el Teatro Circo-Variedades, el Principal o el Calderón). La nueva fecha límite del contrato es marzo de 2015.

Ayer, y por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento de Almería aprobó la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista en la que se insta a reactivar las negociaciones para que el Cervantes, al menos en su espacio escénico, pueda ser gestionado por el Ayuntamiento de Almería. «Es el momento oportuno para que el Ayuntamiento de Almería re-

tome las negociaciones para alcanzar un acuerdo que permita dedicar el Teatro Cervantes a un uso de carácter público. Tenemos muy claro que sería un beneficio tanto para la ciudad como para la propiedad porque garantizaría un uso continuado del teatro y se evitaría su cierre en caso de no mantener su actividad actual», recogía la moción socialista.

El edificio del Teatro Cervantes, propiedad del Círculo Mercantil, cuenta con tres espacios independientes. Los salones del cuerpo de la fachada albergan los salones sociales del Círculo. La caja escénica está arrendada a Sintagma –y sería la principal pretensión municipal–. Y el vestíbulo principal de acceso al teatro es un local de copas. En principio, la negociación sólo afectaría a la segunda de las partes del inmueble, el coliseo escénico.

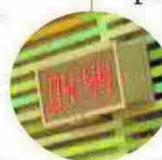
El primer edil de la capital, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, que recogió el guante arrojado por los socialistas, recibió la votación unánime mostrando su disposición a cumplir con una pretensión histórica de la ciudad en la que su equipo de Gobierno lleva prácticamente una década embarcado de forma infructuosa, igual que las anteriores corporaciones. «Intentaremos hacerlo de la mejor manera», resumía el regidor después de que su partido, con la mayoría absoluta, permitiera que la moción del principal

partido opositor prosperara sin ningún voto en contra. «No podemos rechazarlo», asumía Pablo Venzal, teniente de alcalde y portavoz del Grupo Municipal Popular.

Desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida, no obstante, y pese a su apoyo, se animó al equipo de Gobierno a negociar con dureza, especialmente después de que el Ayuntamiento proporcionara, gracias al Programa de Rehabilitación Privada de inmuebles en el centro histórico de Almería, unos 267.474 euros de ayuda económica a la mejora de las instalaciones del edificio priva-

Un debate «triste» con la ‘fusta’ del cronómetro

Fue la novedad, el chasquillo, y también una espada de Damocles ante la que prácticamente todos sucumbieron por el férreo control del alcalde, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, que preside los Plenos. Un cronómetro situado en



una de las paredes del Salón Plenario de la Casa Consistorial almeriense redimió al público de un tedioso y deambulante debate que, desde hace años, incumple el reglamento pactado entre los partidos para limitar las intervenciones y agilizar, de este modo, la confrontación dialéctica. El que se mostró más reticente a aceptar la nueva realidad plenaria, recortada en tiempos, fue el portavoz popular y delegado muni-

cipal de Urbanismo, Pablo Venzal. «Es triste. Va contra el debate ciudadano», se quejaba, alegando que las cuestiones de su rama, las urbanísticas, son complejas e imposibles de dirimir en plazos de cinco o diez minutos. «Son expedientes complejos. Creo que debería de revisarse el reglamento», afirmaba. El alcalde apenas dio unos 30 segundos de margen a los portavoces en sus alegatos que, poco acostumbrados, tuvieron que dejar en algunas ocasiones, a medias.

do. «El Ayuntamiento tiene espacios suficientes para su programación cultural», remarcaba Rafael Esteban, portavoz de IU en el plenario, recordando la propiedad municipal del Teatro Apolo, y del Auditorio Municipal Maestro Padilla como espacios escénicos señeros de la ciudad. «No se puede volver a actuar en favor del propietario, la ciudad debe de recibir algo», avisaba Esteban.

Casi dos décadas infructuosas

La gestión municipal del Teatro Cervantes –incluso su propiedad– han sido un objetivo constante de las corporaciones de las últimas dos décadas. Especialmente antes de que la rehabilitación del mismo le devolviera el esplendor a este inmueble, cuya construcción se inició a finales del XIX pero que abriera sus puertas ya en la década de los años 20 del siglo pasado. La primera vez que surge esta posibilidad, la de hacerse con el Cervantes, fue con el programa Andalucía 92, momento en el que finalmente se optó por la construcción del Auditorio Maestro Padilla. «Esta joya arquitectónica, y también joya teatral, se pueda venir abajo», decía una década después, en 2002, el entonces alcalde de Almería, Santiago Martínez Cabrejas (PSOE), quien apuntaba ya a posibles salidas para que el Consistorio se quedara con su uso. Su equipo de Gobierno, en pacto con IU, negoció la creación de un patronato con el Círculo que permitiera una gestión conjunta a cambio de que el Ayuntamiento colaborara con las obras de rehabilitación.

Sin embargo, las negociaciones más firmes no llegaron hasta 2003. En noviembre, Rodríguez-Comendador (PP), ya en la alcaldía, junto al entonces concejal de Urbanismo, Juan Megino (GIAL), anunciaron la apertura de la mesa de diálogo con la propiedad. «Sabemos que la tarea no será nada fácil», auguraba Megino. No se alejó demasiado de la realidad, ya que una década después aún no ha habido posibilidad de acuerdo. Ni para hacerse con una gestión en arrendamiento del espacio escénico –tras la posible supresión del contrato con Sintagma– ni para hacerse con la propiedad.

Incluso llegó a invitarse a la Junta de Andalucía a su participación en el proyecto de compra, ya que la Consejería de Cultura se había hecho, y aún gestiona, tres teatros andaluces: el Alhambra en Granada, el Cánovas de Málaga y el Central de Sevilla. La de ahora, la enésima, cuenta con un añadido para la esperanza: el contrato de arrendamiento acaba en año y medio.

EN BREVE

El Casco Histórico, en el plan Ciudad Amable

ECONOMÍA

:: **M. C.** El Programa Ciudad Amable de la Junta de Andalucía, al que está adherido el Ayuntamiento, permitirá la creación de un espacio ornamental vertical en el solar que ocupara la antigua perrera municipal, tras la Casa Consistorial. Además, se harán pequeñas actuaciones en espacios del Casco Histórico. Lo adelantó ayer la concejala Ana Martínez Labella, que no ofreció más detalles sobre el contenido de dichos proyectos, aún en redacción para su puesta en marcha en pleno corazón de la ciudad.

Los Ángeles contará con un centro social

MOCIÓN

:: **M. C.** Al final obtuvo la unanimidad del pleno del Ayuntamiento de Almería. El Consistorio se comprometió a estudiar y ejecutar un proyecto de centro social para el barrio de Los Ángeles, que a día de hoy cuenta apenas con tres espacios municipales (la oficina descentralizada, la sala de lectura y el mercado de abastos) además de su centro deportivo. «En un par de años, a la entrada a Almería por el Barrio de Los Ángeles no la va a conocer ni la madre que la parió», aseveró el delegado municipal de Urbanismo, Pablo Venzal.

La línea 7 podría llegar hasta Nueva Almería

MOVILIDAD

:: **M. C.** La delegada municipal de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Almería, María Muñoz, se ofreció a explorar posibilidades para dotar de servicio de transporte público al nuevo centro de salud de La Vega, junto al barrio de Nueva Almería. En principio, expuso la edil, la opción pasaría por alargar el recorrido de la línea 7, que es la que sirve a La Vega de Acá. No obstante, también podría optarse por un cambio de recorrido en otras líneas que circulan por el entorno, como la 3 –que enlaza Nueva Almería con Torrecárdenas–.

Pisos y oficinas de promoción pública pagarán la ampliación de Manuel Pérez

El Ayuntamiento se hará con la propiedad de un solar para ampliar la plaza de los refugios y abrirla hasta la calle Tenor Iribarne

:: M. C.

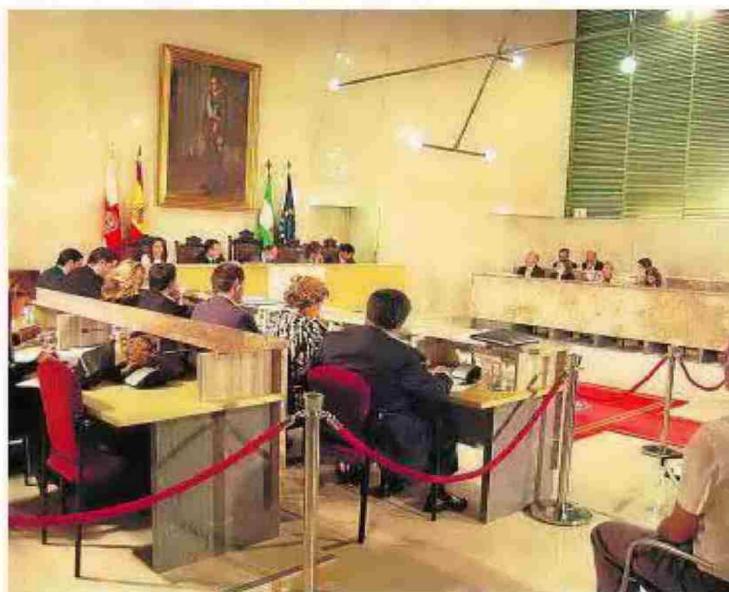
ALMERÍA. Apenas quedan dos meses y medio de ejercicio, pero el Ayuntamiento quiere adelantar faena en un periodo que comienza ya a oler a recta final de mandato. Ayer, en la reunión plenaria –ordinaria y, por lo tanto, con ruegos y preguntas– se sacaron adelante modificaciones presupuestarias que permitirán al Consistorio avanzar en algunos de los proyectos que tienen en cartera y que, inicialmente, no contaban con partida presupuestaria. Por ejemplo, la licitación de las obras de urbanización en la playa de vías situada frente al Tollerone, un concurso que la Delegación Municipal de Urbanismo pretende adelantar y tramitar en paralelo con las obras de desmantelamiento de las vías que ya ha sacado a licitación el Ministerio de Fomento.

También se modificó el presupuesto para dotar a Urbanismo con unos 900.000 euros que le permitan adquirir el solar –actualmente utilizado como aparcamientos– situado entre la plaza de Manuel Pérez García y la calle Tenor Iribarne. La pretensión de Urbanismo es aplicar el PGOU para retranquear los

inmuebles y alinearlos a los de la plaza. En el solar, según trasladó ayer el delegado municipal de Urbanismo, se pretende promover, a través de la empresa pública Almería XXI, un edificio de pisos u oficinas, con locales comerciales, cuya venta permitiría asumir sin coste –a largo plazo– para las arcas públicas la ampliación de la plaza.

Además, también hubo una modificación del presupuesto que dotará al equipo de Gobierno de 1,3 millones de euros para asumir la ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de An-

dalucía que le obliga a pagar la diferencia en los costes de obra del Palacio de Congresos de El Toyo y los intereses de demora de la misma. Fue un punto con elevadas críticas por parte de la oposición. Rafael Esteban, portavoz de IU, afirmó que la «lluvia fina de sentencias» arroja una visión de una «gestión nefasta» del equipo de Gobierno al frente del Ayuntamiento. Joaquín Jiménez, del PSOE, exigió que se depuraran responsabilidades por los varapalos judiciales que, además, suponen un peso para las arcas públicas.



Instantánea del Pleno de Ayer. :: **m. c.**

Hacienda compensará el IBI, al final, en dos ejercicios fiscales

:: M. C.

ALMERÍA. El Ayuntamiento insiste en que la compensación a los contribuyentes por el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) cobrado de más por el error en la ponencia de valores, que afecta inicialmente a más de 200.000 recibos en cuatro años (el Consistorio se acogerá a la

prescripción de los ejercicios anteriores) se hará de oficio. No obstante, ayer, en el debate plenario, el portavoz socialista, Joaquín Jiménez, puso de relieve que, en lugar de hacerlo de una tacada, en el próximo recibo, el Consistorio asumirá esta obligación en los dos próximos ejercicios fiscales para evitar

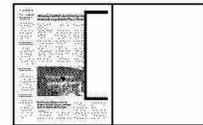
el 'roto' que pudiera hacerle a las arcas públicas. Cabe recordar que, sólo en concepto de intereses de demora, el Ayuntamiento de Almería tendrá que retornar a los ciudadanos afectados por este error más de medio millón de euros. «Se está haciendo daño a mucha gente», remarcó Jiménez quien insistió en remarcar que el Consistorio conocía con anterioridad a la publicación, por IDEAL, del error, la existencia del mismo. Esta afirmación levantó una polvareda. «No mienta usted más», le gritó el primer edil al portavoz socialista.

Universidad



- BM Indalo, Tabo Export Adra y Ciudad de Vícar debutan en Liga como locales

IDEAL DE ALMERÍA - pág:48 :: 26.10.2013



BM Indalo, Tabo Export Adra y Ciudad de Vúcar debutan en Liga como locales

:: J. L. PASCUAL

ALMERÍA. Jornada importante para los dos equipos representantes del balonmano almeriense en la Primera División Andaluza. Al Tabo Export Adra y al Ciudad de Vúcar les toca confirmar las magníficas sensaciones que dejaron en su estreno liguero, consiguiendo sendos triunfos a domicilio. Los abderitanos juegan en el Pabellón de Miramar mañana a las 12 horas, ante el CD Maracena. El conjunto granadino es una auténtica incógnita porque no compitió en la primera jornada.

De cualquier forma, representa a una cantera de las más prolíficas de Andalucía y, por tanto, los almerienses deberán estar alerta para no dejarse sorprender. El Tabo Export Adra confía en que su pista siga siendo talismán, como ocurrió el pasado año, y que los aficionados le lleven en volandas a sumar dos puntos que le dejarían en lo más alto de la clasificación general.

Por su parte, el Ciudad de Vúcar afronta, igualmente, la segunda jornada con la premisa de dar una alegría a sus seguidores tras la gran imagen dejada hace siete días en Ogijares. Esta tarde, a las 18 horas en el Pabellón de La Ganguosa, recibe al BM Iponuba de Baena, un equipo asequible que puede ser víctima propiciatoria para el equipo local.

El BM Indalo a remontar

En Segunda División, el BM Indalo recibe al Malpesa Bailén con el único pensamiento de sumar el primer triunfo de la temporada en el Pabellón de la Universidad de Almería. Los capitalinos llegan de perder su primer encuentro en tierras granadinas y esperan hacerse fuertes en casa para buscar las posiciones tranquilas de la tabla.

El encuentro, que se juega mañana a las 12.30 horas, se espera complicado, ya que los jiennenses son un equipo con una gran experiencia y que cuenta con jugadores de larga trayectoria en esta categoría que pueden decidir un partido.

